

E.I.N.F

EJERCICIO
2022

GRUPOUBESOL

Índice

1.	CARTA DEL CEO	3
2.	MODELO DE NEGOCIO	5
2.1.	Entorno Empresarial	5
2.1.1.	Nuestras instalaciones	5
2.1.2.	Nuestros productos y servicios	5
2.2.	Organización y estructura del Grupo	6
2.3.	Mercados en los que opera	7
2.4.	Objetivos y estrategias del Grupo Ubesol	7
2.4.1.	Modelo de gestión empresarial	7
2.4.2.	Nuestros valores, principios que guían nuestra actuación	8
2.4.3.	Plan Estratégico	8
2.4.4.	Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena.	10
2.5.	Factores y tendencias	11
2.6.	Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones.	12
3.	BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA	15
3.1.	Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo.	15
3.2.	Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno	16
3.3.	Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales	17
3.4.	Comunicación transparente	18
4.	UNA GESTIÓN CONSOLIDADA ALINEADA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	19
4.1.	MEDIOAMBIENTE	21
4.1.1.	Contaminación	21
4.1.2.	Prevención y gestión de residuos	21
4.1.3.	Uso de materiales sostenibles y Economía circular	22
4.1.4.	Cambio Climático. Emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas adoptadas	22
4.1.5.	Uso sostenible de los recursos	23
a)	Consumo y suministro de agua	23
b)	Consumo de energía	24

4.2. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	25
4.2.1. Empleo estable y de calidad.	25
4.2.2. Conciliación personal, familiar y laboral	26
4.2.3. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional	26
4.2.4. Política Retributiva.	26
4.2.5. Beneficios Sociales	27
4.2.6. Diversidad e Igualdad de oportunidades	27
4.2.7. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.....	28
4.2.8. Negociación y dialogo.....	28
4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable	28
4.3. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS.....	30
4.3.1. Los Consumidores, nuestro punto de partida	30
4.3.2. Innovación. Garantía de éxito Los Consumidores.	31
4.3.3. Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia.	34
4.3.4. Aportación a entidades sin ánimo de lucro	35
Anexo I Tabla de Indicadores.....	36
Anexo II Índice de Contenidos	38

Introducción

(102-45, 102-46, 102-54)

La Junta General de Ubesol S.L. formula el siguiente Estado de Información no Financiera. El objetivo de la presente documentación es satisfacer los requisitos en materia de información no financiera recogidos en el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades del Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas, en base a la nueva redacción efectuada por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, en materia de Información No Financiera y Diversidad, relativa Ubesol S.L. y sus sociedades participadas, Laboratorios Maverick S.L.U. y Suquinsa Cosmetics S.L.U. (en adelante Ubesol, Laboratorios Maverick o Suquinsa, o conjuntamente Grupo Ubesol o el Grupo) para el año fiscal cerrado a 31 de diciembre de 2022.

Para la elaboración de este Informe, se han tomado como base los requisitos establecidos por la citada Ley 11/2018 de 28 de diciembre, así como la Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Información No Financiera y Diversidad, las Directrices de la Comisión Europea para la elaboración de informes no financieros, así como el marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad *Global Reporting Initiative* (GRI), que proporciona los estándares necesarios para medir y dar a conocer el desempeño económico, ambiental y social de las empresas.

Como Anexo I se acompaña una Tabla con el resumen de todos los Indicadores incluidos en el Informe y como Anexo II el contenido del Estado de Información no Financiera requerido por la mencionada Ley 11/2018 así como el marco de referencia utilizado.

1. CARTA DEL CEO

(102-14, 102-46)

“Tenemos una misión muy clara: ser especialistas en el desarrollo y la fabricación de productos de higiene y cuidado personal y del hogar, que aumenten el bienestar de las personas, siempre garantizando la máxima calidad y el cuidado del planeta”

Estimados amigos y amigas de Grupo Ubesol,

El año 2022 ha sido un año complejo por el actual contexto mundial, protagonizado por la inflación, la evolución de la pandemia, el conflicto en Ucrania, la crisis energética y problemas en la cadena de suministros a nivel global. En Grupo Ubesol hemos hecho frente a los diferentes escenarios, apostando por la optimización de los recursos y sin perder de vista nuestro objetivo de mantener siempre la máxima calidad en todos nuestros desarrollos.

Así se ha reflejado en nuestro sistema de gestión, el **Modelo de Calidad Total**, que implica orientar la actividad de la compañía a satisfacer por igual los cinco pilares que la conforman: cliente, las personas de las que se compone la compañía, la cadena de valor, la sociedad y medioambiente y el capital.

Consideramos esencial mantener una estrecha **relación con todos los stakeholders**, que garantice una comunicación fluida y eficiente en todos los niveles de la organización.

En Grupo Ubesol situamos al **cliente** en el centro de todas las decisiones para poner a su disposición productos innovadores y sostenibles, que satisfagan sus necesidades.

A las personas que forman parte del equipo de la compañía les formamos para que integren la sostenibilidad en todos los procesos de creación y fabricación, de modo que nuestra actividad contribuya al progreso de la sociedad, cuidando y manteniendo el entorno y los recursos que utilizamos.

Este enfoque sitúa también al **proveedor** como una figura central de la cadena de valor, ya que, con su colaboración en el desarrollo de un proceso productivo eficiente, colabora con nosotros en el impulso de la **economía circular**.

Como actores destacados de la industria textil y cosmética, tenemos una misión muy clara: ser especialistas en el desarrollo y la fabricación de productos de higiene y cuidado personal y del hogar, que aumenten el bienestar de las personas, siempre garantizando la máxima calidad y el cuidado del planeta.

La **sostenibilidad** forma parte del ADN de Grupo Ubesol como un valor transversal a toda su estructura. Con este propósito, un año más, renovamos nuestro apoyo al **Pacto Mundial de las Naciones Unidas** y seguimos impulsando iniciativas concretas con las que contribuimos a los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, para, entre todos, combatir la emergencia climática y la desigualdad.

En 2022 hemos seguido reforzando y ampliando las acciones que contribuyen a disminuir nuestro impacto en el medioambiente. La mejora de los procesos nos ha permitido reducir la generación de residuos y el consumo de energía. Hemos instalado 4.800 paneles solares en nuestros centros de Atzeneta de Albaida y de Ulldecona. Además, ya contábamos con los 252 paneles instalados en nuestro centro de San Fernando de Henares (Madrid). Con todo ello, vamos a conseguir que 2 de cada 10 productos se fabriquen con energía solar.

Estas acciones, se enmarcan dentro del **Plan Estratégico** que iniciamos en 2020 y fija una serie de objetivos a cumplir en 2025, en los que la **transformación natural y digital** de la compañía se establecen como procesos clave.

Hemos conseguido el certificado IFS HPC v2, cuya distinción garantiza la calidad y seguridad de nuestros productos y que es fundamental para seguir con nuestro plan de internacionalización.

En 2022 hemos continuado nuestra **apertura al mercado internacional** desde un enfoque que garantiza la estabilidad del grupo, abriéndonos a nuevos clientes y aprovechando esta oportunidad para conocer nuevos modelos de negocio y hábitos de consumo, que nos permiten ampliar nuestra especialización en las categorías de productos que fabricamos.

El mayor capital con el que contamos son nuestras **personas**. Por ello, nuestras políticas en favor de la **atracción** y el **cuidado del talento** implican la promoción del empleo estable y de calidad, la formación continua, la igualdad de oportunidades y la conciliación familiar.

Quiero agradecer a todas las personas que conforman Grupo Ubesol el enorme esfuerzo y el compromiso demostrado durante este año, en que, pese a los grandes retos, hemos seguido creciendo y situando la sostenibilidad como eje central de nuestra cultura empresarial.

Jorge Úbeda
CEO Grupo Ubesol

2. MODELO DE NEGOCIO

2.1. Entorno Empresarial

(102-1, 102-2, -102-3, 102-4, 102-5)

Ubesol S.L. y sus sociedades participadas, constituyen un Grupo integrado de Sociedades que desarrollan su actividad de modo principal en el sector del comercio de material de limpieza, cosmética y perfumería.

Más de 40 años de experiencia avalan el éxito de nuestros productos fabricados, cumpliendo con altos estándares de calidad y seguridad. Los **estrechos lazos con nuestros grupos de interés** han facilitado en esta trayectoria poder trabajar de forma sostenible generando un impacto positivo en la sociedad y en nuestro sector.

2.1.1. Nuestras instalaciones

Ubesol, S.L., constituida en octubre de 1979, es la Sociedad matriz dominante del Grupo. Su domicilio social está situado en Atzeneta d'Albaida (Valencia) y su principal objeto social es la fabricación, comercialización y venta de **productos y materiales de limpieza**, para el cuidado del hogar y la higiene personal.



En Ubesol se encuentra la sede principal del Grupo Ubesol y dispone de diferentes espacios, cuya superficie total es de 50.000m². Por un lado, cuenta con la **Planta de Textil**, que se dedica a la fabricación de productos textiles para el cuidado y la limpieza del hogar. Por otro lado, dispone de la **Planta de Higiene**, que se dedica a la fabricación

de toallitas húmedas para la limpieza del hogar y para la higiene y el cuidado personal. En tercer lugar, también cuenta con unas **oficinas** en las que se gestiona todos los asuntos corporativos de la compañía. A su vez, cuenta con un **centro de almacenamiento logístico**.

El 2022 ha sido un año para desarrollar el nuevo centro de producción textil y la incorporación de una nueva línea de fabricación de toallitas. Por ello hemos podido, incrementar la capacidad productiva y mejorar la **eficiencia** de los procesos para ofrecer a nuestros clientes el mejor servicio. Durante ese año, se ha estado estudiando la apertura de una nueva línea de producción de toallitas que, finalmente, se espera que se ponga en funcionamiento en el año 2023.

Laboratorios Maverick, S.L.U., fundada en 1991 fue adquirida por la mercantil Ubesol S.L. en 2006. Se encuentra domiciliada en Ulldecona (Tarragona) y cuenta con otra planta en San Fernando de Henares (Madrid), adquirida en 2010 para aumentar la capacidad productiva. Con una superficie de más de 40.000 m² entre sus dos plantas, y su almacén Logístico Automatizado, su principal objeto social es el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de **productos de cosmética y perfumería**.

2.1.2. Nuestros productos y servicios

Ubesol y Laboratorios Maverick disponen de una gran variedad de servicios a medida y de productos adaptados a las necesidades del cliente, ofreciendo tanto el **Servicio de Fabricación** a partir del producto y/o fórmula que nos proporcione el cliente, como la **Creación Conjunta** o el **Desarrollo a Medida** del producto.

Ubesol está especializada en la fabricación de las siguientes categorías de productos:

- **Textiles para el cuidado y limpieza del hogar:**
Bayetas multiusos de tejido sin tejer; Textiles de larga duración (bayetas y paños); Mopas, plumeros y gamuzas atrapapolvo; Fregonas para diferentes tipos de superficie; Toallitas húmedas para la limpieza de superficies (cristales, muebles, multiusos, baños, cocina, cuero, gafas); Toallitas antitransferencia de color para el cuidado de la ropa, y toallitas húmedas desinfectantes de superficies.
- **Y Cuidado e higiene personal:**
Toallitas húmedas para cuidado del bebé; Toallitas húmedas para la limpieza e higiene personal infantil; Toallitas húmedas para el cuidado e higiene personal de toda la familia; Toallitas húmedas para el cuidado y bienestar femenino; Toallitas húmedas desmaquillantes faciales; Mascarillas en soporte impregnado para el cuidado personal y de la piel; Papel higiénico húmedo WC; Toallitas húmedas desinfectantes para piel sana, antiséptico de uso humano y toallitas húmedas repelentes de mosquitos para uso humano.

Por su parte, **Laboratorios Maverick**, está especializada en la fabricación de las siguientes categorías de productos:

- **Cuidado capilar**
Productos de higiene y cuidado capilar, fijación y pediculicidas.
- **Higiene corporal**
Geles de baño y ducha, jabones de manos, desodorantes, depilatorios, productos de higiene y cuidado íntimo, productos de cuidado corporal y productos de afeitado y cuidado masculino.
- **Cosmética natural**
Se desarrollan productos con certificado vegano, líneas con alto contenido en ingredientes naturales, activos de cultivo orgánico e incluso líneas de higiene y cuidado formuladas.
- **Salud y parafarmacia**
Hidroalcohólicos (Productos higienizantes para piel y superficies); Antisépticos para la higiene y desinfección de la piel, y parafarmacia (productos de higiene y cuidado específicos con fórmulas aprobadas por los más estrictos controles dermatológicos).
- **Otras Especialidades**
 - Productos para el cuidado e higiene del bebé, colonias y productos específicos (pieles atópicas, cremas y pomadas zona pañal, linimentos, higienizantes).
 - Productos de higiene y cuidado para los más pequeños.
 - Productos de higiene (como Aguas Micelares) productos para el Cuidado (Cremas de día y noche y sérums), y productos específicos como Brumas Faciales y Bálsamos Labiales.
 - Eau de Toilette, Aguas de Colonia, Body&Hair Mist y perfumes para el hogar.
 - Colutorios.

En **Laboratorios Maverick** también contamos el servicio de **desarrollo y soplado de envases**. Gracias a nuestra propia **planta de soplado** también diseñamos y producimos envases PET con la máxima calidad.

2.2 Organización y estructura del Grupo

(102-3, 102-10)

Cada sociedad realiza plenas funciones de fabricación, asumiendo las funciones y los riesgos propios de la misma, desarrollando sus propias líneas de productos y poseyendo tecnología y maquinaria propias.

Las plantas de fabricación localizadas en **Valencia, Tarragona** y **Madrid**, disponen de la estructura necesaria para la fabricación. Los procesos que en cada una de ellas se realizan, comprenden, tanto el desarrollo y diseño del producto, como la adquisición de la materia prima, pasando por su transformación hasta la obtención del producto terminado y la expedición de éste al **cliente final**.

2.3 Mercados en los que opera

(102-6)

Buscando la excelencia en todas y cada una de sus referencias, Grupo Ubesol es líder de mercado en todas las categorías que comercializa en la gran distribución en España y Portugal.

Además, el grupo ha dado grandes pasos en la llegada a otros mercados internacionales con el inicio de un proyecto sólido en marca propia enfocada al mass market de zonas como Oriente Medio o Latinoamérica, así como con la puesta en marcha de desarrollo y fabricación a terceros para este canal en distintas zonas del mundo.

Por otro lado, también han comenzado a dar fruto las inversiones de recursos en relaciones comerciales, que aprovechan el expertise de la compañía para poder entrar en nuevos canales como selectivo y farma de la mano de partners relevantes del sector.

2.4 Objetivos y estrategias del Grupo Ubesol

2.4.1. Modelo de gestión empresarial

(102-14; 102-29)

Nuestro modelo de negocio nos permite generar un crecimiento innovador, sostenible y compartido con la sociedad.

Enfocados en el bienestar de nuestro consumidor final, **hemos consolidado un modelo de gestión empresarial que garantiza la satisfacción y cumplimiento de las expectativas de todos los implicados en nuestra cadena de valor.** Este modelo de actuación nos ayuda a generar relaciones de confianza sólidas y estables.

Cinco son los componentes de nuestro paradigma de gestión empresarial:



El Cliente: Buscamos ofrecer un portafolio de **productos de calidad, innovadores y sostenibles** que den respuesta a sus necesidades y deseos.



Las Personas: Queremos ser un **excelente lugar para trabajar**, un lugar en el que las personas se sientan **inspiradas** para dar cada día lo mejor de sí mismas, y donde **se fomente su desarrollo personal y profesional.** Aseguramos su bienestar en un entorno de trabajo seguro y saludable.



La cadena de valor: Desarrollamos **relaciones duraderas** con proveedores que **comparten nuestros valores**, promoviendo resultados beneficiosos para ambos.



La Sostenibilidad y Medioambiente: Queremos ser una empresa reconocida por su calidad, innovación y apuesta por el **desarrollo sostenible** de las personas y el medioambiente, que aporte valor y marque la diferencia al ayudar a construir y apoyar un planeta y sociedad sostenible.



El capital: Buscamos generar resultados que permitan mantener el **crecimiento y la sostenibilidad** de la compañía en el tiempo, para la seguridad y beneficio de las personas que la integran y los clientes a los que sirve.

2.4.2. Nuestros valores, principios que guían nuestra actuación

(102-16)

Nuestro valores y principios marcan el camino para alcanzar nuestro propósito.



2.4.3. Plan Estratégico

(102-16)

Desde 2020 venimos desarrollando nuestro **Plan Estratégico 2020-2025**. Nuestro objetivo para 2025, es ser una empresa líder desarrollando y fabricando productos de **máxima calidad**, que impulsen un modelo de empresa **sostenible, innovadora, y comprometida con la sociedad**.

Nuestro plan estratégico está basado en **5 pilares**:

1.- Atraer y cuidar del talento.

Conscientes de que el éxito es resultado de **contar con los mejores en cada puesto de trabajo**, uno de nuestros objetivos es captar y retener talento. Con este fin, nos esforzamos en que todos nuestros centros de trabajo sean “Un buen lugar para trabajar”.

Los profesionales que conforman Grupo Ubesol son nuestra prioridad. Por ello, realizamos **encuestas de salud organizacional**, lo que nos permite evaluar el grado de satisfacción en sus puestos de trabajo para conocer los aspectos en que podemos mejorar y afrontar con éxito los retos futuros.

2.- Mejorar en Calidad y Costes en los negocios actuales.

Para conservar la confianza de nuestros clientes actuales, contamos con un **sistema de producción altamente automatizado** que está en constante evolución gracias a la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y estrategias operativas. A ello se suma la **total implicación de las personas de las que se compone la compañía**, profesionales con experiencia internacional, que proporcionan un servicio en el que siempre prima la calidad del producto, la garantía del suministro y la total transparencia y comunicación durante todo el proceso. Ofrecemos un servicio que cubre **todas las etapas del proceso de desarrollo**, desde la creación de la fórmula hasta el envasado del producto, en función de las necesidades de nuestros clientes. De este modo, conseguimos **optimizar costes** y asegurar los **estándares de calidad** más elevados en cada una de nuestras referencias.

3.- Internacionalización.

En 2022 continuamos con nuestro proceso de venta en **mercados exteriores**. Esta salida al escenario internacional ha supuesto para la compañía entrar en contacto con mercados y clientes muy diversos, que aumentan nuestra **alta especialización** en determinadas categorías, y nos posicionan a la vanguardia de nuevas líneas de investigación, tendencias y hábitos de consumo.

Este año, hemos seguido creciendo con el lanzamiento, por primera vez, de nuestras propias marcas. Por un lado, está Derela, que se centra en el cuidado personal. Por otro lado, Suavett, que se centra en el cuidado del hogar. Con todo ello, hemos participado con stand propio en diferentes ferias internacionales, como la feria de Beauty World de Dubai (Emiratos Árabes Unidos), Private Label Manufacturers Association (PLMA) de Chicago (Estados Unidos) y la feria de China International Import Expo (CIIE) de Shanghai (China), dándonos a conocer como posibles partners de nuevos clientes.

4.- Transformación Natural.

Nuestro objetivo es ser una compañía que contribuya al **desarrollo sostenible**. En 2022, además de impulsar iniciativas en favor del medio ambiente, hemos seguido llevando a cabo acciones concretas con las que contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

La apuesta por la sostenibilidad no solo se basa en fabricar productos naturales, sino en instaurar esta visión como un eje central de nuestra cultura empresarial, que abarca ámbitos cada vez más amplios como la acción social. Queremos seguir siendo una compañía socialmente responsable que contribuya al equilibrio entre el **bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico**.

En Grupo Ubesol, en el año 2022, hemos querido aumentar nuestro compromiso con la integración del entorno y con la sostenibilidad utilizando energía renovable. Por ello, hemos implantado **una de las mayores plantas fotovoltaicas del sector** del cuidado personal y del hogar, formado por 4.800 paneles solares. Sumando todas las placas de energía renovable con las que contamos, tanto en Ubesol como en nuestros dos centros de Laboratorios Maverick, conseguiremos fabricar 2 de cada 10 productos con energía solar. Con todo ello, hemos logrado implantar un sistema de energía con el que evitaremos la emisión de 1.300 toneladas anuales de CO₂ a la atmósfera.

5.- Transformación Digital.

Para avanzar hacia la industria 4.0, hemos aumentado nuestra competitividad invirtiendo en el desarrollo de proyectos de **digitalización y de automatización de procesos**. Consideramos imprescindible la inversión para integrar las nuevas tecnologías en todas las áreas de nuestra empresa para adelantarnos y adaptarnos a las nuevas maneras de funcionar, optimizar los procesos y mejorar nuestra competitividad y eficiencia.

En 2022, continuamos trabajando con **Opcenter APS (Preactor)**, el proyecto papel cero o el traslado de todos los servidores a la nube, con lo que reducimos nuestro impacto en el medioambiente y aumentamos la competitividad.

Por otra parte, hemos reforzado la **ciberseguridad** de todos los equipos de la compañía con la mejora de la recepción de correos electrónicos. También, hemos actualizado **SAP** con la creación automática de productos.

Adicionalmente, contamos con una **entrada automatizada** al silo en el sótano de la nueva nave de textil de Ubesol, con la que conseguimos economizar el tiempo y obtener un mayor control de la trazabilidad de cada pallet.

2022 ha sido un año importante donde se ha puesto el **foco en establecer procedimientos interdepartamentales** y empezar a trabajar en tener un dato único y de calidad. Además de empezar a unificar procesos a nivel de Grupo. Por ejemplo, en Laboratorios Maverick se establece el procedimiento de creación de materiales dando apoyo con una herramienta informática creada desde el propio dpto. de Sistemas.

Se trabaja en **unificar el dato** en algunos procesos como puede ser la merma productiva.

Para el dpto. de calidad se unificaron los motivos a nivel de grupo para cada tipo de stock. Unificamos criterios y estandarizamos la nomenclatura en todas las plantas productivas

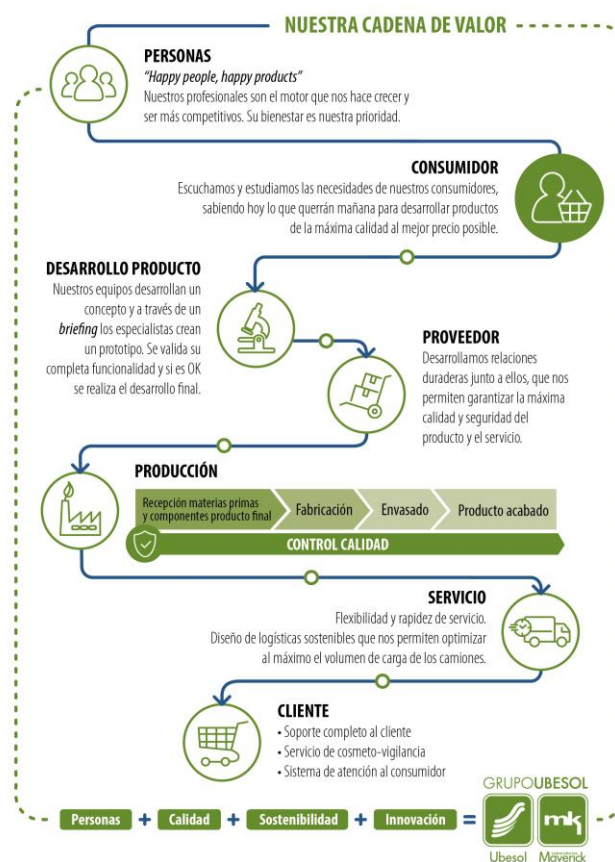
Además, se han llevado a cabo nuevos proyectos como:

- La **implantación de códigos experimentales**, proyecto liderado junto al dpto. de I+D Materiales. Los códigos experimentales son utilizados para interaccionar con el ERP sin necesidad de crear códigos que posiblemente no evolucionen. Con esta herramienta se tiene controlado el stock y la facturación, así se reduce el tiempo necesario para la compra o utilización de códigos experimentales para su homologación.
- Junto al Dpto. Administración se evoluciona **Coilette**, una herramienta que contabiliza facturas de proveedor añadiendo mejoras como poder realizar ciertos cambios y dando una mejor visibilidad a los gestores de las mismas. Esto lo conseguimos gracias a la utilización de tecnología RPA
- Para tener un **dato único** y no tener que replicar el dato en varios sistemas, evitando errores y tiempo, se realiza la integración de la herramienta **GMAO** utilizada por el dpto. de mantenimiento/ingeniería con SAP, el ERP.
- También se ha trabajado en **minimizar incidencias y automatizaciones** en el área más operacional como es añadir visión artificial en los finales de línea y adaptar el sistema para una lotificación de producto terminado definida por el cliente.

2.4.4. Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena.

(102-9)

Nuestra estrategia de negocio abarca a todos los actores de nuestra **cadena de valor**. Trabajamos para desarrollar una cadena que está formada por los mejores, potenciando la innovación, la colaboración y la generación de valor en todos los niveles.



2.5 Factores y tendencias

(102-10,102-14, 103-2)

Para muchas empresas, la definición del **propósito** y de los **valores corporativos** se ha convertido en una prioridad en 2022. Una de las grandes enseñanzas de estos últimos años es que las empresas debemos estar a la altura de las demandas de la ciudadanía, que reclama pasar del *storytelling* al *storydoing*. En la era del **consumidor consciente**, ya no es suficiente con hacer una declaración de principios y buenas intenciones, sino que la sociedad demanda una apuesta decidida y efectiva por políticas encaminadas a erradicar las desigualdades y reducir al máximo el impacto medioambiental.

En este sentido, el buen **Gobierno Corporativo** es un factor fundamental en la estrategia de una organización que se alinee con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la **Agenda 2030**, a fin de que los aspectos sociales y medioambientales formen parte central de la estrategia empresarial.

Para lograr este objetivo, consideramos esencial contar con un sistema de *smart compliance*, que consiste en la implementación de una **cultura corporativa** basada en la ética y el compromiso de cumplimiento por parte de todos los agentes que componen la organización. No solo se trata de cumplir las leyes, sino de apostar por un sistema eficaz que promueva **conductas éticas** y **compromisos de cumplimiento**. Sin duda, una ventaja competitiva a la que clientes, consumidores y *stakeholders* conceden gran valor.

En Grupo Ubesol estamos convencidos de que no existe otro modelo de gestión que aquel que asienta sus principios en la **transparencia**, la **ética** y la contribución a una **sociedad más justa, integradora y sostenible**.

El año 2022 ha sido un año complejo por el actual contexto mundial, protagonizado por la inflación, la evolución de la pandemia, el conflicto en Ucrania, la crisis energética y problemas en la cadena de suministros a nivel global. En Grupo Ubesol hemos hecho frente a los diferentes escenarios, apostando por la optimización de los recursos y sin perder de vista nuestro objetivo de mantener siempre la máxima calidad en todos nuestros desarrollos. Todo ello, conlleva poner de manifiesto la urgencia de avanzar, de forma global y desde todos los sectores sociales, en las dos transformaciones fundamentales. En éstas, en Grupo Ubesol llevamos tiempo trabajando y ya hemos conseguido importantes logros: la **transformación natural y digital** de todos los procesos.

Ambas transformaciones se encuentran estrechamente relacionadas, ya que el impulso de la **industria 4.0**, entendida como la transición hacia procesos de producción, cada vez más automatizados y más eficientes en el uso de energía y recursos, posibilita el progreso hacia metodologías de trabajo más sostenibles, que aumentan la eficiencia y minimizan el impacto medioambiental.

Ésta es una cualidad que en Grupo Ubesol no solo valoramos, sino que potenciamos entre nuestras personas, ya que consideramos que es un factor fundamental para la supervivencia y la buena marcha de cualquier organización. La **versatilidad** es, ahora más que nunca, un factor que cultivamos, ya que nos permite adaptarnos con celeridad a los imprevistos y buscar soluciones innovadoras para seguir prestando un servicio de la más alta calidad.

2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones.

(102-15, 102-30, 102-31)

El modelo de Grupo Ubesol implica cumplir y exigir el cumplimiento de la legalidad vigente y llevar a cabo todas las acciones necesarias, más allá de la normativa, que aseguren la **satisfacción de los diferentes grupos de interés** de la empresa integrados en los cinco componentes.

El Órgano de Administración y el Comité de Dirección, se encargan de determinar las políticas para identificar, prevenir y gestionar los riesgos principales inherentes a la actividad del grupo. De esta manera promueve un firme compromiso con la prevención y gestión de los riesgos, lo que se traduce en las numerosas **políticas y procedimientos** implementados y en desarrollo.

Nuestra **capacidad de adaptación** con celeridad a los cambios, así como la búsqueda **soluciones innovadoras** que nos permitan seguir prestando un servicio adaptado a las necesidades del momento, se conciben desde el punto de vista de ofrecer la **máxima calidad**. Una calidad desde la perspectiva **sostenible** para todas las partes, que nos ha permitido sobrevivir y crecer a pesar de los continuos cambios en el ámbito externo, a nivel normativo y de nuevas necesidades y exigencias del consumidor.

Observadores del entorno, identificamos los **riesgos** más relevantes que podrían generar un impacto negativo en nuestro negocio y, por ello, valoramos minuciosamente la toma de decisiones en base a las medidas más adecuadas.

Los siguientes son los principales riesgos detectados, así como las **medidas y políticas** adoptadas para minimizar los posibles impactos negativos, asociados a cada uno de ellos.

Riesgos de mercado, sectoriales

- **Capacidad de respuesta** ante la gran competencia internacional y nuevas necesidades del mercado en el sector de la cosmética, por adaptarse a un entorno cada vez más concienciado con la sostenibilidad.
- **Reducción de la demanda** de nuestros productos basado en un cambio de preferencia de los consumidores, que puede derivar en un menor crecimiento económico.
- **Problemas de suministro** de materiales, derivado de la falta de disponibilidad de materias primas procedentes de las grandes potencias mundiales de abastecimiento.

Para minimizar las consecuencias que pueden derivarse de la ejecución de estos riesgos, la organización mantiene una relación transparente y cercana con los proveedores y clientes fomentando la co-creación para poder adaptarnos a las necesidades y cambios del entorno. Con todo ello, nuestra finalidad es minimizar el impacto negativo en todas las partes interesadas.

Riesgos derivados de la seguridad del producto

Para minimizar las consecuencias que pueden derivarse de estos riesgos, la organización cuenta con las siguientes **certificaciones, políticas y procedimientos**:

- **IFS HPC v2**, un certificado que garantiza las buenas prácticas de producción, fabricación y la gestión de calidad para asegurar la calidad total en todas las fases de suministros, garantizando que no supone ningún problema para la salud ni la seguridad del cliente.
- Método Gestión Accidentes del Producto.
- Procedimiento “*Product Defense*”, ampliado a la nueva Línea.

Riesgos de imagen de marca:

La calidad y la seguridad de nuestros productos son la clave del éxito, de forma que cualquier **comentario negativo** relacionado con nuestra empresa o con los productos fabricados podrían repercutir negativamente en la imagen de marca que tienen nuestros clientes.

Para evitar estos riesgos disponemos de un **procedimiento de diseño y desarrollo del producto** que sigue una cronología detallada, con verificación de resultados en cada etapa y validación final por parte de los clientes y consumidores. Aquí se marcan altos estándares de calidad y seguridad al precio más competitivo en nuestro sector.

Como complemento al diseño de nuestros productos realizamos un continuo **seguimiento de mercado** para conocer en detalle la posición de nuestros productos en calidad, precio y trabajar conjuntamente en busca de un beneficio común para la sociedad.

La estrecha relación y **comunicación continua** con nuestros principales grupos de interés formado por clientes, consumidores y proveedores son la clave del éxito para garantizar el prestigio de las marcas que fabricamos.

Riesgos derivados del Medio Ambiente, Cambio Climático y del uso responsable de los recursos

Adheridos al Pacto Mundial desde 2019, para prevenir este tipo de riesgos hemos desarrollado la Política Medioambiental contando con las siguientes certificaciones:

- ISO 14001 Gestión Medioambiental. (GU)
- Certificación ISO 50001. (GU)
- Certificación RSPO (GU)

Además, invertimos en I+D para desarrollar productos cada vez más sostenibles.

Riesgos derivados de la Prevención de Riesgos Laborales o relacionados con el personal

Minimizamos estos riesgos en base a nuestra **Política de Prevención de Riesgos Laborales**, habiendo obtenido en Laboratorios Maverick la Certificación ISO 45001. Además, contamos con nuestro **Plan de Igualdad** y contamos con **Medidas de Conciliación** de la vida personal y laboral, así como con **Protocolos de Acoso** y **canales de comunicación** habilitados para que los trabajadores y trabajadoras pueden plantear sus dudas o denunciar situaciones.

Riesgos derivados del uso de las Nuevas tecnologías y Transformación digital, y seguridad de la información:

Implantación de medidas de ciberseguridad. Se ha instalado un sistema que ayuda a proporcionar **seguridad** a la compañía, minimizando la posibilidad de tener un acceso no controlado por una amenaza que pueda poner en peligro la confidencialidad de la información. Analizamos y remediamos continuamente las vulnerabilidades de los sistemas de la compañía, para minimizar el riesgo de infección y propagación de malware que inhabilite dichos sistemas.

Adicionalmente, se ha ido preparando a todos los usuarios que disponen de correo en el Grupo a posibles ataques, enviando simulaciones y asignando formaciones en el área de ciberseguridad.

Además, contamos con la **Política de Uso de Medios Tecnológicos y Redes Sociales**, habiéndose efectuado acciones formativas al personal con el objeto de que conozcan el uso que deben hacer de los medios que la compañía pone a su disposición, así como las medidas que han de adoptar.

Riesgos derivados de Cambios normativos o regulatorios y del incumplimiento de la normativa

El amplio abanico de **leyes y regulaciones** a la que se encuentra sujeta nuestra actividad se ha incrementado durante los últimos años con el aumento de nuestra presencia internacional.

El continuo cambio legislativo derivado de los avances en alcanzar los objetivos marcados por la **Agenda 2030**, continúa generando una rápida evolución que ha supuesto un gran reto para nuestra organización. El incumplimiento de la normativa y las sanciones que pueden tener lugar por ello, suponen un impacto material negativo en los resultados de la organización.

Por ello, contamos con **equipos especializados** por áreas de riesgos que junto a nuestra área de *Compliance* estudian todos los cambios legislativos incluso antes de su aprobación, analizando las consecuencias que dichos cambios pueden suponer para nuestra organización. Esto nos permite prepararnos y adaptarnos a dichos cambios, incluso antes de que la nueva normativa entre en vigor.

Además, contamos con **canales de comunicación** que permiten a los colaboradores del Grupo efectuar cualquier consulta que puedan tener sobre la normativa, políticas o procedimientos de la empresa e incluso denunciar aquellas situaciones que pudieran dar origen a incumplimientos por parte de la organización o de cualquier colaborador de la misma.

Riesgos derivados de Emergencias sanitarias o medioambientales:

La concienciación sobre el medioambiente en la sociedad se hace cada vez más visible y, como grandes productores de productos del cuidado personal y del hogar, se ha establecido un plan de sostenibilidad. En el año 2022, hemos incorporado a nuestras instalaciones **4.800 placas solares** en Atzeneta de Albaida (Valencia) y en Ulldecona (Tarragona), una de las mayores plantas fotovoltaicas del sector del cuidado personal y del cuidado del hogar. Sumando las 252 placas solares con las que ya contaba nuestro centro de San Fernando de Henares (Madrid). Durante el 2023, vamos a conseguir que 2 de cada 10 productos fabricados sean con energía solar y reducir la emisión de 1.300 toneladas anuales de CO2. Esta acción se ha llevado a cabo, ya que en Grupo Ubesol nos comprometemos a integrar la protección del entorno y la sostenibilidad en todos los procesos.

En 2022, se ha mantenido y actualizado el protocolo de actuación COVID19, así como la Comisión COVID que fue creada para estudiar los cambios normativos publicados y las medidas a adoptar en base a ellos, siguiendo las indicaciones del Gobierno de España. Se ha mantenido informado al personal de todas las actualizaciones, favoreciendo al trabajo a distancia en aquellos casos que el puesto lo permita y fomentando la polivalencia en momentos que la situación lo requiere.

Riesgos en la Protección de datos

Derivados de posibles fugas de los Datos de carácter Personal a los que puede tener acceso la compañía.

En el ámbito de la Protección de Datos Personales contamos con una **Responsable de Protección de Datos** que se encarga de velar por la protección de los Datos Personales que maneja Grupo Ubesol. En base a nuestra **Política de Seguridad** en materia de Protección de Datos, se adoptan las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar un nivel de seguridad adecuado al tratamiento de cada tipo de dato de carácter personal.

Además, para garantizar la correcta aplicación de las medidas preventivas se ha capacitado a los colaboradores internos con **acciones formativas** para concienciarles y permitirles conocer los riesgos derivados de la protección de datos y las medidas que han de adoptar para garantizar la máxima seguridad.

3. BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA

(ODS)



(102-18,102-26, 102-29)

Los órganos de gobierno de Grupo Ubesol, Sancana Gestión de Inversiones S.L. y Gestión de Inversiones Jorisa, S.L., así como la Dirección del Grupo dan impulso y supervisan el buen funcionamiento de la organización, así como el cumplimiento de las políticas y los procedimientos establecidos.

3.1 Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo.

(102-16, 102-17, 102-25,)

El buen **Gobierno Corporativo** es un factor fundamental en la estrategia de una organización que se alinee con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** y la **Agenda 2030**, a fin de que los aspectos sociales y medioambientales formen parte central de la estrategia empresarial.

Para lograr este objetivo, Grupo Ubesol mantiene implantado desde 2018 un **Sistema de Gestión de Cumplimiento** basado en las normas internacionales UNE- 19601:2017 de Sistemas de Gestión de *Compliance* Penal y UNE-ISO 37301:2021 Sistemas de Gestión de *Compliance*, consistente en la implementación de una **cultura corporativa** basada en la ética y el compromiso de cumplimiento por parte de todos los agentes que componen la organización. No solo se trata de cumplir las leyes, sino de apostar por un sistema eficaz que promueva **conductas éticas** y **compromisos de cumplimiento**.

En Grupo Ubesol estamos convencidos de que no existe otro modelo de gestión que aquel que asienta sus principios en la **transparencia**, la **ética** y la contribución a una **sociedad más justa, integradora y sostenible**.

Para ello, el establecimiento de **procedimientos, códigos y políticas** claras y rigurosas es necesario para guiar y regular el comportamiento de todo el personal y colaboradores involucrados con nuestra actividad diaria, evitando así casos de corrupción o prácticas desleales y permitiéndonos saber cómo actuar en caso de que se produzcan.

En línea con todo lo anterior, además de lo dispuesto en el Código Ético y de Conducta, **Grupo UBESOL** se encuentra adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas desde 2019, y anualmente elabora su Informe de Sostenibilidad cuyo

objetivo es precisamente reportar sobre el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU, desarrollando una cultura ética en la que están presentes, tanto el respeto a la legalidad como el compromiso con los criterios de sostenibilidad ambiental, social y de buen gobierno (ESG). Para ello, **Grupo UBESOL** durante 2022 ha estado trabajando en **una actualización del Código Ético**, con el objeto precisamente de estructurarlo en función de los criterios ESG mencionados.

De igual manera, el **Área de Compliance** vela por el continuo cumplimiento y mejora del **Sistema de Gestión de Cumplimiento**, trabajando con las distintas áreas de la empresa el **Plan de Acción Anual** aprobado por la Dirección y el Órgano de Administración, actualizando la evaluación de riesgos normativos y penales de la empresa, revisando y/o elaborando políticas y procedimientos internos, difundiendo la cultura de cumplimiento entre el personal de la organización y formándolos.

En 2022 se han aprobado la **Política Buenas Prácticas Fiscales Corporativa**, la **Política de Atenciones y Regalos** y la **Política de Secretos Empresariales**, y se ha trabajado en la actualización del Protocolo de Acoso junto a los representantes de los trabajadores y los Comités de Igualdad para su adaptación a las nuevas normativas publicadas.

Con la finalidad de que la totalidad de los empleados de **Grupo UBESOL** conozcan los riesgos a los que se enfrentan en su día a día y los medios existentes para mitigar dichos riesgos, todo el personal que se incorpora a Grupo Ubesol recibe formación sobre el Código Ético, así como sobre las **Políticas y Procedimientos** Corporativos genéricos, y aquellas que les aplican en función de sus roles y responsabilidades. Además, durante este año se ha impartido **formación específica** a todo el departamento Comercial sobre aspectos legales y contractuales a tener en cuenta con los clientes, el Modelo de Prevención de **Grupo UBESOL**, la **Política de secretos empresariales** y la **Política de atenciones y regalos**.

3.2 Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales.

(205-1, 205-2)

Todo el personal de Grupo Ubesol conoce el **Código Ético y de Conducta**, que informa de la posición de la compañía respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como las políticas desarrolladas que lo complementan, entre las que se encuentran:



- **La Política Anticorrupción**, en la que Grupo Ubesol asume el compromiso de luchar contra la corrupción en todas sus formas. Esta Política surge con el fin de prevenir la corrupción y cumplir con la legislación vigente en todos los ámbitos de actuación y en todos los países en los que pudiese operar, sirviendo para orientar el comportamiento del personal.

(102-25)

- Y **la Política de Conflicto de Intereses**, la cual consideramos necesaria en aras de la transparencia, el buen gobierno y la gestión de situaciones que pueden suponer conflictos entre los intereses del Grupo y los intereses personales de sus trabajadores, trabajadoras o personas vinculadas.

Esta política tiene como finalidad el establecimiento de mecanismos que permitan identificar y gestionar adecuadamente los conflictos de Intereses que se puedan producir en el desarrollo de la actividad realizada por Ubesol y Laboratorios Maverick, estableciendo principios y normas para prevenirlos, pudiendo garantizar de esta manera que la toma de decisiones no se vea influida por intereses personales ilícitos de personas o entidades vinculadas.

Formación a los colaboradores

Conscientes de la importancia de que estos principios y valores lleguen a todos los integrantes de Grupo Ubesol, durante el año 2022 se ha continuado formando a todo el personal que se ha incorporado a la empresa impartiendo **formación específica sobre las Políticas de Anticorrupción y de Conflicto de Intereses**, en función de los roles y responsabilidades asumidas por cada uno de ellos.

Tolerancia 0 a la Corrupción

Grupo Ubesol cuenta con un **Canal Ético** en el que el personal puede tanto plantear consultas a cerca del cumplimiento de la normativa, el Código Ético y las Políticas y Procedimientos internos implantados por la empresa, como denunciar las situaciones que contravengan dicha normativa y procedimientos.

Gracias a las medidas instauradas podemos decir que en 2022 Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna irregularidad cometida en materia de corrupción y soborno.

3.3 Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales

(412-1)

Respetamos los derechos humanos.

Entre los deberes de los colaboradores de Grupo Ubesol recogidos en nuestro **Código Ético** se encuentra el de respetar los derechos humanos, las libertades públicas y los derechos laborales de los trabajadores, asumiendo las recomendaciones establecidas en este sentido, tanto por organismos nacionales, como internacionales.

Comprometidos frente al rechazo del trabajo forzoso y abolición del trabajo infantil

Rechazamos el trabajo infantil y la ejecución de labores de forma forzosa o bajo coacción, velando por trabajar con proveedores que se rigen por estos mismos principios y valores. En este sentido, la edad del trabajador más joven contratado en Grupo Ubesol en 2022 ha sido de 18 años.

En 2022 Grupo Ubesol no ha tenido conocimiento de ninguna denuncia o irregularidad cometida en materia de violación de los **Derechos Humanos**.

Protocolo de Acoso



Prohibimos cualquier tipo de acoso, abuso de autoridad o violencia física o verbal en el trabajo, el trabajo forzoso y en general, cualquier práctica que pueda generar un entorno laboral ofensivo o poco respetuoso. En este sentido, Grupo Ubesol tiene implantado un **Protocolo de Acoso**, cuya misión es proteger la salud del personal asegurando ambientes psicosocialmente saludables y ofrecerles ayuda en caso necesario.

Grupo Ubesol asume que las actitudes y los actos de acoso moral, laboral, sexual y por razón de sexo suponen un atentado a la dignidad de las trabajadoras y los trabajadores y dispone de canales, tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick, para poder denunciar eventuales situaciones de esta naturaleza y que permiten la apertura del correspondiente procedimiento e investigación de los hechos.

Este año, para poder adaptar el Protocolo de Acoso a las nuevas normativas publicadas, hemos procedido a revisarlo junto a los representantes de los trabajadores y los Comités de Igualdad, encontrándonos actualmente pendientes de aprobación de la nueva versión actualizada.

3.4 Comunicación transparente

La **comunicación interna y externa** de Grupo Ubesol, incluyendo la interacción entre Grupo Ubesol y los medios de comunicación y/o los diferentes públicos de interés, está orientada por la transparencia, el respeto, la veracidad y la colaboración, transmitimos en todo momento coherencia con la imagen, los valores corporativos y objetivos estratégicos de la organización.

La comunicación es un aspecto fundamental de la cultura empresarial de Grupo Ubesol, especialmente para estudiar y hacer frente a los diferentes escenarios que se nos plantean. Por este motivo, en 2022 hemos seguido **reforzando los canales de comunicación y participación interna**, cuyo objetivo es mantener a nuestros colaboradores permanentemente informados sobre la estrategia, objetivos, programas y actuaciones del grupo, siendo la transparencia el principio básico que debe regir las actuaciones entre los diversos colaboradores.

En línea con nuestra decidida apuesta por la digitalización y el impulso de las habilidades digitales de nuestra plantilla, disponemos de varias herramientas online que facilitan la comunicación interna en todos los niveles de la organización. Además, hemos contado con el **Portal del Empleado**, una plataforma online en la que la plantilla puede consultar sus nóminas, leer las políticas corporativas y los protocolos de actuación, acceder al tablón de anuncios y gestionar los cursos de formación. En 2022 hemos seguido fomentando nuestra red social interna **Ülabs**, ya implantada en 2021. Esta red social interna es un espacio virtual en el que poder publicar comunicados de la Dirección y anuncios sobre el día a día de la compañía, y en el que poder mantener una comunicación fluida entre departamentos que permita conocer los logros de unas áreas a otras. La aplicación posibilita que todo el personal de Grupo Ubesol esté conectado, pudiendo cualquier integrante del Grupo utilizar esta plataforma para hacer llegar sus dudas o comentarios al resto de la compañía. Por todo ello, Ülabs ha sido una herramienta fundamental para mantener informado y actualizado todo el equipo de personas sobre nuevos proyectos, lanzamientos, medidas y cambios que se han ido generando internamente.

En Grupo Ubesol, durante el año 2022, hemos seguido creciendo en el mercado internacional. Por ello, el área de Comunicación ha jugado un importante papel como soporte para abrir posibles nuevas vías de negocio. Además, hemos logrado participar en diferentes ferias que se nos ha permitido dar a conocer como proveedores y fabricantes a los nuevos posibles cliente y partners. Hemos asistido, con nuestro propio stand, a la feria Beauty World de Dubai (Emiratos Árabes Unidos), Private Label Manufacturers Association (PLMA) de Chicago (Estados Unidos) y la feria de China International Import Expo (CIIA) de Shanghai (China).

En diciembre de 2022, hemos celebrado nuestra **IV Asamblea Anual Informativa**, la cual logró reunir de forma virtual, a los casi 900 trabajadores y trabajadoras de Grupo Ubesol, con el objetivo de informarles de todo lo acontecido a lo largo del año y de trasladarles la hoja de ruta para el siguiente ejercicio.

Utilizamos nuestras **redes sociales externas** para compartir con la comunidad información de todo tipo que sirva para concienciar y dar visibilidad a las iniciativas que realizamos con el objetivo de mejorar nuestra relación con las partes interesadas.

Nuestra intención es seguir potenciando estas herramientas para mantener permanentemente abiertos los canales de comunicación entre las personas que conforman y siguen a Grupo Ubesol.

4. UNA GESTIÓN CONSOLIDADA ALINEADA CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible, un compromiso para Grupo Ubesol

(102-14)

La **Agenda 2030** es una agenda universal, inclusiva e indivisible, que requiere la acción de todos para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Como parte del compromiso con la sostenibilidad de Grupo Ubesol, S.L. se establecieron **compromisos** en 2021 que tienen en cuenta el impacto de nuestra actividad en la sociedad y la necesidad de involucrar a toda la cadena de valor, desde el diseño del producto hasta su entrega al cliente, pasando por aprovisionamiento de materias primas y la producción.

El **seguimiento de nuestro progreso y la comunicación** de los resultados nos permite ser muy exigentes y trabajar en la mejora continua para alcanzar la excelencia. Consideramos de vital relevancia mantenerse informados y en continuo contacto con nuestros **grupos de interés**, con el objetivo de hacerles partícipes de nuestra estrategia y facilitar el *co-working*, obteniendo resultados positivos para todas las partes.

De esta manera, consolidamos, desarrollamos e implementamos buenas prácticas alineadas con nuestra actividad y basadas en los **10 principios del Pacto Mundial de la ONU** y, a través de iniciativas concretas, integramos los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** en nuestra estrategia corporativa para ayudar a construir un mundo más sostenible.

Una búsqueda constante del equilibrio entre el bienestar social, el cuidado medioambiental y el crecimiento económico

(102-11, 102-15)

Consideramos la sostenibilidad parte central de nuestra estrategia y reconocemos su importancia. En Grupo Ubesol la sostenibilidad está integrada en nuestro modelo negocio con el objetivo de minimizar el impacto de nuestra actividad el entorno.

Por ello, estamos comprometidos con mejorar la salud del planeta a través del impacto positivo que puedan tener nuestras propias marcas, las que fabricamos para nuestros clientes y las acciones que realizamos para apoyar a la comunidad local.

Nuestros objetivos son ambiciosos y en los próximos años nos veremos inmersos en proyectos que tendrán como base la innovación utilizando los ingredientes más seguros y materiales más respetuosos para desarrollar productos que permitan y faciliten un consumo responsable a la sociedad.



Nuestra adhesión a la **Red Española del Pacto Mundial** de las Naciones Unidas como socios signatarios desde 2019 nos facilita mantenernos informados de los avances y buenas prácticas sostenibles para facilitarnos el camino que nos lleve a emprender acciones que aporten un beneficio a la sociedad y al planeta.

Un compromiso consolidado en desarrollar y fabricar productos bajo estándares reconocidos a nivel internacional avalados por la certificación de terceras partes demuestra la mejora continua a lo largo de todos nuestros procesos.

Grupo Ubesol se encuentra adherido a ECOVADIS desde 2019. Además, somos miembros de SEDEX, habiendo superado tanto Maverick como Ubesol satisfactoriamente la auditoría responsabilidad social SMETA en 2019 y 2021 respectivamente, lo cual nos permite medir nuestro desempeño medioambiental, social y ético.

En 2022, hemos continuado manteniendo nuestro **sistema integrado de gestión** que evoluciona con la introducción de nuevos métodos, proyectos, indicadores y objetivos que miden el alcance de nuestra estrategia y que está basado en los

estándares internacionales que definen los procedimientos de trabajo para garantizar la calidad y la seguridad de nuestros productos y procesos para las personas y para el medio ambiente:

- UNE-EN ISO 14001:2015 Sistemas de gestión ambiental
- UNE-EN ISO 9001:2015 Sistemas de gestión de la calidad,
- Y UNE-EN ISO 22716:2008 Productos cosméticos. Buenas prácticas de fabricación (BPF).
- UNE-EN ISO 50001:2018 Sistemas de gestión de la energía



En 2022 Laboratorios Maverick obtuvo la Certificación **IFS HPC COSMÉTICOS**, que garantiza la puesta en el mercado de productos de calidad, seguros, que cumplen con las especificaciones. y las expectativas de nuestros clientes incrementando la confianza en nuestros procesos, habiéndola obtenido en 2022 también Ubesol.

Como empresa a la vanguardia del desarrollo de productos textiles de limpieza y dedicados a la higiene, Ubesol tiene como misión ofrecer productos de alta calidad, **utilizando en la medida de lo posible los mejores materiales que permitan garantizar la vida útil, al tiempo que se mantiene la calidad y se genera el menor impacto posible en el medioambiente.**

Nuestro compromiso medioambiental se extiende a toda nuestra cadena de valor, por ello en 2022 hemos continuado certificando la Cadena de Custodia de nuestros principales materiales. Así contamos tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick con la certificación **RSPO™ 4-1057-18-000-00 (Roundtable on Sustainable Palm Oil™)**, que avala que nuestras materias primas que utilizan aceite de palma están certificadas y, en el momento de desarrollar nuevos productos, priorizamos por materias primas certificadas.

Concienciación y participación

En la era del consumo responsable, las empresas tenemos un papel que cada vez cobra más relevancia: **ser agentes de transformación social.**

No podemos mirar hacia otro lado en un momento en que la ciudadanía exige compañías comprometidas socialmente, que tengan un impacto significativo en la comunidad donde operan.

Nuestra actividad se enfoca en ser este tipo de empresa que sitúa la **sostenibilidad** en el centro de su gestión. La sostenibilidad se ha consolidado como uno de los ejes centrales para avanzar hacia la recuperación económica tras la crisis sanitaria y, consecutivamente, de la crisis económica mundial en 2022. En Grupo Ubesol consideramos que es de vital importancia apostar por un modelo empresarial que promueva el progreso social y mejore el entorno social y medioambiental donde operamos.

Con este objetivo, establecemos **estrategias colaborativas** con las organizaciones de nuestro entorno y trabajamos para ampliar las alianzas con instituciones y organismos que mejoren el bienestar de las personas.

Dentro de nuestras iniciativas, en Grupo Ubesol defendemos que es necesario visibilizar el papel de las mujeres en el ámbito científico. Por ello, el 11 de febrero de 2022, celebramos el Día de la Mujer y la Niña en la Ciencia, grabando y difundiendo el trabajo de las científicas de las que nos componemos en los departamentos de IDi, Calidad y Desarrollo de Producto.

En el Grupo, nos importa el impacto que se genera al medio en nuestros procesos de producción. Por ello, buscamos soluciones eficientes para reducir la emisión de CO2 a la atmósfera. A finales del 2022, en Grupo Ubesol inauguramos la instalación de 4.800 paneles solares en total entre las plantas de Ubesol de Atzeneta de Albaida (Valencia) y de las plantas de Ulldecona (Tarragona).

4.1. MEDIOAMBIENTE

(ODS)



(103-1, 103-2, 103-3, 302-1, 302-4)

4.1.1. Contaminación

Conscientes del impacto que nuestra actividad puede tener en el medioambiente, tomamos medidas encaminadas a prevenir los riesgos ambientales ligados a la misma.

Nuestro Sistema de **Gestión Ambiental basado en el estándar ISO 14001:2015** integra una política medioambiental que guía nuestras decisiones en tomar las medidas necesarias para proteger el medioambiente, preservando los recursos naturales y la salud de la población del ámbito en que operamos, no tolerando comportamientos negligentes que puedan poner en peligro a nuestro entorno.

Partiendo del principio de precaución, garantizamos el cumplimiento de la normativa y legislación vigente en materia medioambiental y vamos más allá verificando nuestros procesos por entidades acreditadas externas.

La integración de los **criterios ambientales** en el desarrollo e implantación de nuevos proyectos tienen como finalidad reducir los impactos ambientales negativos y potenciar los positivos, optimizando la utilización de los recursos naturales y energéticos en la medida de lo posible.

4.1.2. Prevención y gestión de residuos

(306.-3; 306-4 y 306-5)

Con el objetivo de reducir el porcentaje de residuos cuya eliminación final es el vertedero, hemos llevado a cabo acciones como la revisión del plan de gestión de residuos, mantenido reuniones de definición y seguimiento con los gestores de residuos. Asimismo, se ha efectuado formación al personal sobre buenas prácticas en la segregación de residuos para fomentar una correcta separación promoviendo el **reciclaje**.

En Ubesol, además la mejora de la productividad ha conllevado una importante reducción de los residuos generados por las mermas, y la ampliación de la depuradora nos ha permitido eliminar la generación de lodos provenientes del tratamiento biológico, todo lo cual nos ha permitido una reducción considerable en la generación total de residuos.

Todas estas mejoras en 2022 nos han permitido una reducción de un 16% en la generación total de residuos respecto a 2021, y un 23% respecto a 2020.

Eficiencia gestión de residuos		
	2021	2022
Total de Residuos producidos	9.820,14 t	8.253 t

4.1.3. Uso de materiales sostenibles y Economía circular

(301-1, 301-2, 301-3 y 306-2)

Nuestro compromiso con el medio ambiente está presente en todas las **etapas de la vida del producto**, desde el diseño, pasando por la fabricación y finalmente en la eliminación por parte de los consumidores.

Por ello, nuestros equipos de I+D+i trabajan día a día para poder incorporar progresivamente a nuestros productos un porcentaje de **materiales renovables o reciclados** alineados con los objetivos marcados por la Agenda 2030.

Estamos adheridos a Ecoembes como sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor, y trabajamos con gestores de residuos autorizados que apuestan por una sociedad baja en carbono y están comprometidos con la sostenibilidad.

En colaboración con nuestros proveedores y clientes principales, nuestro departamento de IDi ha continuado desarrollando packaging con plástico reciclado tanto en envases como en tapones que nos permiten avanzar en nuestra estrategia de economía circular.

De esta manera hemos implantado mejoras en el packaging de nuestros productos que nos han permitido en 2022 reducir un total de 140 Tn de consumo de plástico en nuestros productos (113 tn en Laboratorios Maverick y 27 Tn en Ubesol).

4.1.4. Cambio Climático. Emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas adoptadas

(305.-1; 305-2)

Energía asequible y no contaminante

La relevancia de tener un **control de las emisiones** de gases de efecto invernadero para combatir los efectos del cambio climático nos han llevado desde 2015 a implantar acciones y comprometernos a implementar medidas y buenas prácticas que nos permitan reducir la huella de carbono allí donde nos sea posible, ayudando a preservar los recursos que el planeta nos ofrece y orientando nuestras acciones para dirigirnos al cero neto en 2030.

En línea con lo anterior, se han seguido desarrollando acciones que nos permiten contribuir a bajar la huella de carbono.

Entre estas medidas destacamos las realizadas en Ubesol, mediante la renovación de la caldera de gasoil por una caldera de gas natural, y la mejora en los procesos de limpieza reduciendo el uso de la caldera.

Otro aspecto importante es la optimización logística. Durante el 2022 se han abordado mejoras en todos nuestros productos para reducir la huella de carbono generada durante el transporte hasta el punto de venta.

Además de lo anterior, la instalación de los paneles fotovoltaicos y la instalación de cargadores de coches eléctricos en las plantas son dos medidas más adoptadas durante 2022 que sin duda nos ayudarán a continuar reduciendo nuestra huella de carbono en los próximos años.

Por último, la monitorización y análisis del consumo de energía nos permite identificar áreas de mejora en términos de eficiencia energética, lo cual nos ayuda a reducir el consumo de energía, y por tanto con ello la huella de carbono de la empresa.

Indicar que en 2022 el volumen de la producción ha aumentado considerablemente lo que justifica, aun a pesar de las medidas descritas, el aumento de las emisiones contaminantes.

Eficacia energía y emisiones		
	2021	2022
Emisiones contaminantes Scope 1	1.419,97 t CO2 eq	1.859,57 t CO2 eq
Emisiones contaminantes Scope 2	0,88 t CO2 eq	1,83 t CO2 eq

4.1.5. Uso sostenible de los recursos

a) Consumo y suministro de agua

(303-5)

Agua limpia y Saneamiento

El agua es un recurso fundamental para nuestra actividad por la naturaleza de los productos que fabricamos con fórmulas de base acuosas y los estrictos parámetros de calidad del agua que incorporamos a nuestros procesos de fabricación. Por todo ello, **la gestión sostenible del agua cobra gran importancia.**

En 2022 en búsqueda de la mejora en el consumo y la gestión sostenible del agua se han estudiado diversas posibilidades que se implementarán progresivamente en los próximos años. Optamos por la combinación de tecnología MBR (Membrane Bioreactor), que combina un proceso biológico de tratamiento con una tecnología de membranas de ultrafiltración y la optimización del proceso de ósmosis inversa. Ello unido a un plan de mantenimiento, y el uso de fuentes de energía renovable para reducir el impacto ambiental del tratamiento de aguas residuales nos ayudará a mejorar significativamente en los próximos años en la gestión sostenible del agua y el saneamiento.

(303-4)

Por lo que respecta a **la calidad de las aguas vertidas**, se realizan exhaustivos controles de las aguas residuales tratadas, que garantizan el cumplimiento de la legislación vigente.

Contamos con nuestras propias estaciones **depuradoras de aguas residuales** procedente del vertido industrial de las plantas de Ubesol y Laboratorios Maverick. En ellas, el agua residual antes de ser vertida a la red pública de saneamiento se somete a tratamientos físico-químicos, biológicos que en combinación de un proceso de fangos activos y de separación mediante membranas de ultrafiltración obtiene un agua con óptimos parámetros que garantiza la mejor calidad del vertido.

La mejora continua y la aplicación de las últimas tecnologías pueden tener un gran impacto en la eficiencia y efectividad en el proceso de tratamiento de aguas tanto a la entrada como mejorar su uso y por su puesto en el proceso de depuración de aguas residuales.

En 2022, en la Planta de Ulldecona se ha realizado una prueba piloto con la utilización de tecnologías avanzadas de tratamiento, como la ozonización para mejorar la biodegradabilidad en el reactor biológico en la Estación de Depuración de Agua Residual Industrial que mejora la calidad del agua tratada y reduce la necesidad de utilización de productos químicos tóxicos.

En la planta de Atzeneta, en 2022 se realizó el estudio "Mejora del proceso CIP (Cleaning in Place)", en el que se probaron distintas técnicas que han permitido reducir el consumo de agua y de energía en la limpieza de equipos y tuberías, lo que ha reducido significativamente el consumo de energía necesaria para calentar el agua. Además, la utilización de productos químicos más eficientes en la limpieza ha permitido reducir la cantidad de agua necesaria para la limpieza y reducir el tiempo de limpieza, lo que ha mejorado la eficiencia del proceso.

Como hemos indicado anteriormente el volumen de la producción ha aumentado considerablemente en 2022 lo que ha ocasionado que aun a pesar de las medidas descritas el consumo y el vertido total del agua también aumenten.

Consumo de agua		
	2021	2022
Consumo de agua	175.798,93 m ³	213.112,73 m ³
Vertido total de agua	76.559,6 m ³	89.234,00 m ³

b) Consumo de energía

(302-1)

Energía asequible y no contaminante

Continuamos con nuestro **Plan de Acción de Cambio Climático** y seguimos estableciendo buenas prácticas para el ahorro de energía. El acceso a fuentes de energía sostenible y asequible es fundamental para el desarrollo sostenible a nivel mundial

Grupo Ubesol desde hace años apuesta por la electricidad con certificado de garantía de **origen 100%** renovable que otorga la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC). Al elegir la energía renovable, se reduce la dependencia de los combustibles fósiles y se reduce la emisión de gases de efecto invernadero, lo que contribuye a mitigar el cambio climático y a mejorar la calidad del aire.

En 2022 se ha procedido a la instalación de paneles fotovoltaicos en nuestros centros de Atzeneta de Albaida y de Ulldecona, los cuales se han unido a los que ya se encontraban instalados en nuestro centro de San Fernando de Hernares (Madrid). La energía solar es una fuente de energía renovable que proporciona acceso a energía limpia y nos ayuda a reducir la huella de carbono.

Los vehículos eléctricos son una alternativa sostenible y limpia a los vehículos que funcionan con combustibles fósiles. En Grupo Ubesol este año se han instalado cargadores de coches eléctricos en todas las plantas con la finalidad de promover el uso de vehículos eléctricos y ayudar de esta manera a reducir la dependencia de vehículos con combustibles fósiles.

De igual manera, este año hemos continuado realizando **auditorías energéticas e informes de seguimiento de consumo** para detectar opciones de mejora, habiéndose obtenido tanto en Ubesol como en Laboratorios Maverick la certificación de **Sistema de Gestión Energética ISO 50001:2018**.

De esta manera, el consumo energético de Grupo Ubesol ha disminuido en un 28%, respecto al año 2021.

Eficacia energía y emisiones		
	2021	2022
Consumo de energía	25.331,965 Mwh	18.236,963Mwh

4.2. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS INTERNOS. POLÍTICAS SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

(ODS)



(102-7, 102-8, 102-41)

Comprometidos con nuestras personas

El mayor capital con el que contamos son nuestras personas. Por ello, nuestras políticas en favor de la **atracción** y el **cuidado del talento** implican la promoción del empleo estable y de calidad, la formación continua, la igualdad de oportunidades y la conciliación familiar.

Como en años anteriores, las piezas claves de nuestra cadena de producción son nuestros trabajadores y trabajadoras. Gracias a ellos y ellas podemos seguir creciendo y ofreciendo a nuestros clientes productos **innovadores** y **sostenibles** adaptados a las nuevas necesidades y gustos. En Grupo Ubesol estamos convencidos de que solo se logra ser los mejores cuando tenemos el compromiso de un equipo de personas que hace su trabajo con responsabilidad, calidad y dedicación.

Sabemos que el éxito proviene de contar con los mejores en cada puesto de trabajo. Por ello, nuestro **Plan Estratégico 2020-2025** sigue apostando por mejorar nuestros objetivos para **atraer y retener talento**.

Durante 2022, casi 900 personas han formado parte de Grupo Ubesol siendo el bienestar de cada una de ellas nuestra prioridad

Garantizamos unas excelentes condiciones en el entorno de trabajo. Queremos que cada una de nuestras personas pueda sentirse como en casa.

Igual que buscamos el bienestar del consumidor final, también estamos liderando iniciativas que nos permiten asegurar el **bienestar de nuestro equipo** y a la vez la calidad en toda nuestra cadena de valor. Cada una de las personas que forma parte del Grupo Ubesol conforma el capital más valioso que tenemos. Por ello todas nuestras políticas van enfocadas a lograr su bienestar en el puesto de trabajo.

Entre todas estas medidas y beneficios destacamos las siguientes:

4.2.1. Empleo estable y de calidad.



Seguimos apostando por ofrecer un trabajo estable, es por ello que continuamos **apostando por la estabilidad laboral**, y fomentamos la contratación indefinida.

Por este motivo, **780 de nuestros empleados o empleadas, cuenta con contratación indefinida**, esto es **un 89% de la plantilla**.

4.2.2. Conciliación personal, familiar y laboral

(401-3)

Continuamos implantando prácticas que permiten la mayor conciliación de la vida laboral con la personal.



Grupo Ubesol continúa apostado por **implementar medidas de flexibilidad horaria** que permiten **facilitar la conciliación de la vida laboral y personal** y garantizar el servicio dentro de nuestro horario habitual.

Entre ellas destacan:

- La existencia de 1,5 horas de **flexibilidad diaria en el horario de inicio y finalización de la jornada** del personal con jornada partida, lo cual permite el inicio de la jornada de 8,00h a 9,30h y la finalización a partir de las 16,30 h.
- La **flexibilización del tiempo para la comida**, pudiendo ser de una duración mínima de 30 minutos y máxima de 90 minutos.
- La posibilidad, para las personas que trabajan a turno partido fijo, de realizar **jornada continua los viernes**.
- La posibilidad de **disfrutar por horas los días de libre disposición** recogidos en el Convenio Colectivo.
- Y la **realización puntual de trabajo no presencial** para permitir el cuidado de personas dependientes, menores o familiares, en situaciones derivadas de o cualquier enfermedad o situación de necesidad del trabajador o trabajadora.

4.2.3. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional

(404-1, 404-2; 205-2;102-25)

Valoramos el crecimiento y desarrollo profesional de nuestras personas.



Ofrecemos una **formación continua** de calidad para garantizar el crecimiento profesional y personal, y el desarrollo de hábitos sostenibles que generen impactos positivos en la sociedad y el medioambiente, y que puedan ser útiles tanto en el trabajo como en la vida privada.

Como consecuencia de ello, se ha desarrollado un procedimiento interno precisamente para la gestión de las acciones formativas del personal de Grupo Ubesol cuya finalidad principal es la conocer y tratar de cubrir sus necesidades formativas, logrando desarrollar las competencias y conocimientos necesarios de nuestros colaboradores mediante la formación continuada, de calidad y adaptada al puesto de trabajo concreto.

De la formación impartida destacamos las invertidas en acciones de formación en seguridad y salud en el trabajo, idiomas y temas ambientales, así como en liderazgo y en materia de IFS.

4.2.4. Política Retributiva.



Contamos con una Política Retributiva **progresiva y equitativa**, que se fija en función del puesto de trabajo, los niveles de autonomía y responsabilidad asumidas, la formación y experiencia demostradas, y el nivel de contribución en la empresa sin tener en cuenta el género, la raza o la nacionalidad, entre otras. Estos conceptos se escalan en una tabla de contribución, que permite premiar a nuestro personal con mejor desempeño a través de un sistema objetivo, medible, equitativo y escalable.

4.2.5. Beneficios Sociales



(401-2)

El reconocimiento del trabajo bien hecho es fundamental y muestra de ello son los **beneficios sociales adicionales** que la empresa comparte cada año con sus empleados y empleadas, entre los que destacamos:

- **Ayudas por nacimiento de hijos.** Celebramos el nacimiento de los hijos de nuestro personal permitiéndoles disfrutar de lotes de productos de bebé, y de un **cheque guardería** al que tienen acceso durante los primeros años.
- **Servicio de comida.** Como recurso para fomentar la conciliación laboral y familiar, el personal con jornada partida que come en nuestras instalaciones dispone de un servicio de vending o de catering.
- **Descuentos y promoción local.** Contamos con acuerdos con diferentes comercios y negocios locales para facilitar el acceso a nuestro personal a descuentos en diferentes áreas: ocio, alimentación, informática, salud, deporte, protección financiera y otros servicios de los que hacemos uso cada día.
- Cesta de regalo de Navidad.
- Servicios de **asistencia a personal extranjero.**

4.2.6. Diversidad e Igualdad de oportunidades

(406-1)



No discriminación e igualdad de trato.

Consideramos la igualdad de oportunidades como un principio básico y estratégico en la gestión de nuestra organización, estando comprometidos con el **impulso y fomento de medidas para conseguir la igualdad** en nuestra organización como se recoge en nuestro Código Ético.

La existencia y aplicación eficaz de políticas que eviten la discriminación son un factor básico en las empresas comprometidas con sus personas. Por este motivo, declaramos nuestro compromiso en el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la **igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres**, sin discriminar directa o indirectamente por ninguna razón.

Nos regimos por el **principio de no discriminación** no solo en relación con el género, sino con cualquier otra característica que pudiera originarla tal como la raza, nacionalidad, origen social, edad, estado civil, orientación sexual, ideología, religión, enfermedad o discapacidad, así como por el uso de alguna de las lenguas oficiales dentro del Estado español.

Firmemente comprometidos con las políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en Grupo Ubesol contamos con un **Plan de Igualdad**, el cual fue actualizado por Ubesol en 2020, por Laboratorios Maverick en enero de 2022. El principal objetivo de nuestros Planes de Igualdad es garantizar el debido respeto del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, mediante la eliminación de cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral, así como la promoción de la igualdad entre ambos sexos. Los planes de Igualdad de Ubesol y Laboratorios Maverick se encuentran gestionados por comités internos que evalúan los riesgos e impactos relativos a la no discriminación en el trabajo.

Acciones que favorecen la igualdad de oportunidades.

(405-1)

Contamos con distintas iniciativas y acciones que promueven la igualdad de oportunidades en nuestra empresa, tanto al inicio de la relación laboral en **los procesos de selección**, en los que se valoran a los candidatos por su perfil profesional sin que el género sea un factor de discriminación, como a lo largo de toda la relación laboral, en **los procesos de promoción interna**, en la **Política Retributiva**, en **las acciones formativas** o en **las Medidas de conciliación**, que favorecen la conciliación familiar para ambos progenitores

Protección

(406-1)

Grupo Ubesol, cuenta con distintos **canales** habilitados para poder denunciar cualquier acción discriminatoria o que atente contra la igualdad, destacando que a cierre de año no se ha recibido ningún tipo de denuncia en temas referentes a discriminación.

4.2.7. Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

(405-1)

Grupo Ubesol **colabora con asociaciones** dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas con diversidad funcional para que se beneficien de los procesos de socialización, integración, formación y desarrollo existentes en la compañía, facilitándole recursos que les permitan una mayor integración social y laboral.

Además, en Grupo Ubesol a través de los canales de **comunicación interna y redes sociales**, concienciamos a la plantilla de la importancia de promover la inclusión e igualdad con el objetivo de promover los derechos y el bienestar de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la sociedad.

4.2.8. Negociación y dialogo

(102-13)

En Grupo Ubesol respetamos los derechos de nuestros colaboradores garantizando los **derechos de asociación afiliación y negociación colectiva** sin que de su ejercicio pueda derivarse represalias. Garantizamos la adopción de una actitud abierta y de colaboración hacia las actividades de los sindicatos, contando con un proceso de gestión, comunicación y disponibilidad de tiempo dedicado por nuestro personal a actividades sindicales.

En base a ello nuestro compromiso de comunicación estrecha con los representantes de los trabajadores, teniendo en cuenta, a la hora de tomar decisiones, tanto los intereses de los empleados y empleadas como los de la organización.

De ahí que el **diálogo y la negociación con nuestros comités de empresa** sean actuaciones consideradas en la toma de decisiones, por lo que desde el departamento de Personas periódicamente se convocan reuniones con la **Representación Legal de los Trabajadores**, en las que se les consulta o informa, entre otros temas, sobre nuevas políticas, procedimientos, mejoras, cambios organizativos, beneficios sociales, incorporaciones o ceses que se producen.

De igual manera, se efectúan reuniones periódicas con los comités de seguridad y salud de las plantas, con la finalidad de escuchar al trabajador y estudiar medidas de mejora que promuevan su bienestar en el entorno laboral.

4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable

(403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-8,403-9)

**La seguridad y la salud laboral son esenciales para nuestra organización.**

Fomentamos la salud y el bienestar de nuestro personal invirtiendo en programas y actividades dentro de la empresa, siendo obligatoria para todos, empleados y colaboradores, la aplicación de la legislación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Actuamos en los ámbitos de la **prevención, formación y fomento de la salud**, mejorando de forma continua nuestros sistemas de prevención de riesgos laborales e integrándolos en la gestión global de la empresa.

La prevención se encuentra integrada en todos los niveles de la compañía.

Velamos por la Seguridad y la Salud de las personas en toda la organización, **haciendo del lugar de trabajo un entorno seguro y saludable**, desarrollando nuestro sistema de gestión de seguridad como parte de nuestra **Política de Sistema de Gestión Integrada**.

Con el objeto de promover una mejora continua de las condiciones de trabajo dirigida a aumentar los niveles de protección de la seguridad y la salud de los trabajadores y a conseguir una verdadera cultura preventiva integrada en todos los niveles jerárquicos de la estructura organizativa, Grupo Ubesol establece una **política preventiva** que se sostiene en los siguientes principios:

- Eliminar o reducir los riesgos derivados del trabajo.
- Proteger de forma continua la seguridad y salud de los trabajadores.
- Y establecer los mecanismos de información, consulta y participación necesarios para llevar a término la actividad preventiva.

El Plan de Prevención elaborado en cada empresa constituye el punto de partida para conseguir los objetivos anteriores y se convierte en la herramienta básica para la consecución de los objetivos mencionados.

Nuestro plan, impulsado por la Dirección, establecen las funciones y responsabilidades en materia preventiva de nuestros colaboradores, siendo vital la colaboración e implicación de todas y cada una de las personas que conforman Grupo Ubesol para conseguir los objetivos definidos.

En ambas empresas contamos con un **Comité de Seguridad y Salud**, formado por representantes de los trabajadores y de la empresa, participando también en el mismo la mutua y el servicio de prevención propio y ajeno. Disponemos del **portal del empleado** y del **buzón de sugerencias**, al que se puede recurrir para realizar consultas sobre salud y seguridad en el trabajo.

Realizamos periódicamente una **Evaluación de Riesgos** de todos los puestos de trabajo y, en función de sus resultados, se entregan los correspondientes equipos de protección individual (EPI), de tal forma que podamos garantizar el desarrollo de la actividad en condiciones de seguridad. Esta evaluación considera las instrucciones técnicas generadas por otros departamentos, la introducción de nuevos equipos de trabajo o nuevas tecnologías, la modificación o acondicionamiento de los lugares de trabajo o la modificación de los procesos productivos.

También contamos con **Servicios de Prevención Ajeno (SPA)**, que facilita la gestión de la prevención y Servicio de Prevención Propio (SPP).

Durante el último año hemos emprendido diferentes **acciones** que han mejorado la salud y seguridad de nuestros trabajadores y trabajadoras, entre ellas destacamos:

- La **adquisición de máquinas más seguras**, así como **equipos auxiliares** para evitar esfuerzos o posturas forzadas.
- **El refuerzo de la información** en materia de prevención de riesgos laborales a través de nuestros canales internos de Comunicación.

Seguir innovando en salud y prevención durante 2022 nos ha permitido progresar en una nueva serie de herramientas y directrices de trabajo en materia de prevención de riesgos laborales que nos está permitiendo mejorar no solo revisando lo negativo, esto es la siniestralidad, sino también revisando nuestra capacidad de prevención con el fin de eliminar el riesgo de accidentes, evitar su reproducción y poder actuar con antelación cuando se observa una tendencia negativa.

En Grupo Ubesol contamos con un **sistema de evaluación** que permite realizar un seguimiento a los indicadores relacionados con esta cuestión habiendo obtenido Maverick la **certificación ISO 45001 de Sistemas de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

Formación en riesgos y seguridad en el trabajo

El 100% de los empleados están formados en PRL. Para que nuestras personas conozcan las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo y así garantizar su integridad física, **facilitamos los recursos y la formación necesaria para que puedan ejercer sus funciones en un entorno seguro y saludable.**

Invertimos en programas y actividades de formación continua dentro de la empresa en materia preventiva, para que las personas conozcan todas las técnicas, procesos y procedimientos de trabajo y **así garantizar al máximo su seguridad y salud, y su integridad física en el puesto de trabajo.**

Así realizamos procesos de formación general y específica sobre riesgos laborales, actividades peligrosas o situaciones de peligro, de obligado cumplimiento desde el momento de la incorporación a nuestra empresa, contando **anualmente con un plan de formación en prevención de riesgos laborales.**

Además de todo ello, para la **Coordinación de actividades empresariales**, contamos con una plataforma que nos permite gestionar, entre otras cuestiones, los requerimientos de documentación.

Mantener un índice bajo de accidentes es uno de nuestros objetivos prioritarios.

La **tasa de absentismo** ha aumentado en este último año, aun así, en Ubesol estamos por debajo de la media del sector.

La investigación de las causas de los accidentes obligatoria según el procedimiento estipulado nos aporta oportunidades para implantar acciones de mejora de la seguridad en nuestra planificación preventiva, para así prevenir futuros accidentes.

Durante 2022, debido al incremento de la tasa de accidente registrada, se ha reforzado las auditorías sistemáticas periódicas en materia de cumplimiento de normas de seguridad realizando continuas visitas a planta y rondas de seguridad para identificar posibles riesgos asociados a los puestos de trabajo y tomar a tiempo las correspondientes medidas.

Seguridad de las personas y de las instalaciones.

Nuestro objetivo es mantener la **capacidad de vigilancia y accesos** en situaciones de emergencia, y, en colaboración con todo el equipo de Sistemas, posicionar a Grupo Ubesol a la vanguardia en materia de seguridad de grandes empresas.

Desde el departamento de seguridad, se ha establecido **una dinámica periódica y sistemática** de control cuyos resultados son documentados en un informe de riesgos dividido en distintas áreas de impacto que nos permiten detectar vulnerabilidades y anticiparnos ante posibles riesgos.

4.3. NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS EXTERNOS

(103-1, 103-2, 103-3)

4.3.1. Los Consumidores, nuestro punto de partida

En este 2022 el consumidor se ha enfrentado a una subida de precios sin precedentes y el trabajo de conocer los atributos clave en todos los productos que vendemos ha sido primordial para acertar en el producto que desarrollamos y que acabamos comercializando.

Conocer al consumidor, saber qué espera en cada momento y haber sabido adaptar nuestro surtido a estas necesidades han sido los pilares del área de Marketing en este 2022. A través de diferentes herramientas: informes de tendencias, indicadores de mercado, escucha activa en grupos de interés y encuestas de producto somos capaces de predecir qué necesita el consumidor, qué mejoras tienen los productos que fabricamos y eso nos ayuda a tener un surtido con productos de calidad imbatible.

El consumidor es el centro de nuestras actuaciones y el foco de todos los esfuerzos que realizamos.

(102-43, 416-1, 417-1)

La seguridad en nuestros productos tiene un peso indudable en el desarrollo de los productos porque, en esencia seguridad se traduce en calidad.

Nuestros productos cumplen con los más altos estándares de calidad tanto por dentro como por fuera, ya que trabajamos internamente y con el cliente para que el etiquetado de nuestros productos refleje fielmente el objetivo para el que está desarrollado, velando siempre por ofrecer información de interés que sea veraz en todo momento.

Para estar al día en las expectativas de los consumidores tenemos **equipos consolidados de Marketing y Desarrollo de Producto** encargados de realizar estudios de mercado y medir nuestros productos frente a los de nuestros principales competidores.

Conscientes de la importancia de la seguridad, salud y bienestar de los consumidores les ofrecemos productos que cumplen con la **normativa vigente en materia de composición y de publicidad o etiquetado**, independientemente de su categoría, en base a los principios de cumplimiento de la legislación, datos que sustentan las reivindicaciones realizadas, honradez, imparcialidad e información que permita la toma de decisión con conocimiento de causa.

Todos los productos que ponemos en el mercado cumplen con los **requisitos de seguridad** según normativa europea o local aplicable en función del mercado destino. Nuestra estrategia de seguridad empieza en la selección de los ingredientes y materiales y finaliza en el uso y eliminación de residuos por parte del consumidor.

Nuestra **atención al cliente** y a los consumidores sigue procedimientos estandarizados para la gestión de quejas y solicitudes de información acordados con nuestros clientes y basados principalmente en una comunicación telefónica.

El departamento de Calidad gestiona las solicitudes de los clientes y consumidores apoyados por el departamento de *Regulatory & Safety* en el caso de que se dé una incidencia de seguridad del producto. Así, toda la información de las diversas solicitudes de información y quejas recibidas del seguimiento de nuestro producto en el mercado son la base de nuestro sistema de cosmetovigilancia que nos permite llevar a cabo mejoras en nuestros productos.

4.3.2. Innovación. Garantía de éxito Los Consumidores.

(ODS)



(416-1)

La apuesta por la **investigación y el conocimiento científico** y el compromiso por ofrecer siempre la máxima calidad nos otorgan un **valor diferencial en el mercado**.

La calidad y seguridad que hemos alcanzado con una continua innovación responsable de nuestros productos y procesos, siempre dirigidos bajo **criterios de desarrollo sostenible**, son dos objetivos irrenunciables para alcanzar la máxima satisfacción del consumidor.

Durante 2022 desde nuestra área de innovación se ha trabajado en la definición de un sistema de evaluación que nos permitirá comparar cómo mejoramos la sostenibilidad de nuestros productos en cada nuevo desarrollo. Desde

4 enfoques diferentes (SALUD HUMANA, MEDIO AMBIENTE, ECONOMÍA Y SOCIEDAD) evaluamos 45 puntos clave que sirven para que nuestro equipo de trabajo pueda visualizar mejoras en cada nuevo producto que introducimos en el mercado.

Contamos con **especialistas** procedentes de industrias referentes en el sector internacional, un gran equipo humano, que está integrado por expertos cualificados en cada una de las categorías que trabajamos. Además, disponemos de instalaciones pioneras dotadas de la más avanzada tecnología para cumplir con altos estándares de calidad y exigencias superiores a las del mercado.

Durante 2022 hemos trabajado en la estandarización de procesos y en la búsqueda de sinergias entre los diferentes equipos de Ubesol y Laboratorios Maverick involucrados en el desarrollo de nuevos productos. Algunos ejemplos son la unificación de las áreas de Desarrollo de Materiales y Regulatory & Safety & Claims a nivel de Grupo Ubesol.

El principal objetivo es compartir conocimiento y unificar criterios que afectan al desarrollo de producto en las dos compañías del Grupo Ubesol.

Además, hemos puesto en marcha 2 iniciativas que buscan promover el conocimiento técnico y hacerlo extensible a todos los miembros del equipo. Se trata de la creación de un “Aula IDi” y una “Comisión Técnica”, con dos objetivos principales, promover el desarrollo y crecimiento profesional de todas las personas implicadas en el desarrollo de producto y desarrollar productos mejores y más sostenibles.

Durante 2022, en Laboratorios Maverick hemos realizado un total de **201 nuevos procesos de productos** y en Ubesol **29 proyectos de desarrollo de productos**. El 10 % de los proyectos trabajados son considerados procesos de innovación en nuestra compañía, bien por tratarse de productos novedosos en el mercado o bien porque se trata de productos diferenciales que no tenemos en nuestro portfolio.

Siendo la seguridad del producto un objetivo irrenunciable, hemos avanzado en el desarrollo de Safety Tests ad hoc en colaboración con nuestros partners externos, para cada una de las categorías que trabajamos y que nos permiten garantizar la inocuidad del producto y seguridad de los consumidores.

La sostenibilidad se mantiene también un puesto prioritario considerando los tres pilares: **productos respetuosos para la sociedad, responsables con el medioambiente y económicamente asequibles en su fabricación y para el consumidor**. Por ello, hemos centrado el esfuerzo en el desarrollo de nuevas formulaciones más cuidadosas, con los ingredientes esenciales, pensados para respetar la salud de las personas y del medio ambiente. Un conocimiento detallado del origen y una comunicación fluida con los proveedores para conocer el origen y métodos de obtención nos ha permitido elevar el grado de sostenibilidad de estos productos en todos los componentes.

Inversión en innovación y desarrollo de productos

En Grupo Ubesol, en el último año hemos invertido casi tres millones de euros (2.916.765,00 €) en **proyectos de innovación y desarrollo e innovación tecnológica**, y nuestro compromiso es seguir avanzando en el desarrollo de nuevos productos y fomentar la innovación en mejorar la sostenibilidad de nuestros envases.

Innovación en nuestros procesos



Ecodiseño

La sostenibilidad se ha convertido en un elemento clave para las empresas y constituye el eje vital para el desarrollo de un producto. A través del **diseño sostenible**, somos capaces de alcanzar nuestros objetivos y de conocer cuáles son los factores y materiales más respetuosos con el medioambiente.

El **ecodiseño** nace de la necesidad de minimizar los impactos ambientales potenciales del producto antes de que estos se produzcan, cambiando el concepto tradicional de proceder en la industria. La integración de aspectos medioambientales en el diseño del producto mejora su comportamiento a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la concepción como producto (materiales), pasando por la producción, distribución y uso; hasta el tratamiento como residuo.

A la hora de diseñar nuestros productos, no solo prestamos atención a la introducción de ingredientes novedosos, sino al estudio de **formulaciones eficaces** adaptadas a todos los tipos de piel. Además, buscamos desarrollar productos al alcance de todos los públicos que permitan ofrecer una experiencia de uso satisfactoria al consumidor. La inclusión de criterios ambientales en nuestros desarrollos tiene muy en cuenta, entre otros, aspectos clave como:

- La Trazabilidad de las materias primas: estableciendo compromisos de ir incrementando progresivamente la incorporación de materias procedentes de fuentes renovables.
- La Optimización del uso de recursos: diseño de fórmulas para ser fabricadas en frío disminuyendo el consumo de energía en nuestros procesos.
- La Gestión de Residuos: buscando el vertido cero a través de la prevención y llevando a cabo un programa de evaluación de proveedores que nos permite que la cadena de suministro sea cada vez más sostenible.
- Y el Uso de alternativas de packaging más sostenibles: optando por cartón 100% reciclable en los embalajes, creando un diseño de caja que minimiza la utilización de material y utilizando materiales de embalaje reciclados y reciclables.

En colaboración con nuestros proveedores y clientes principales, hemos continuado desarrollando packaging con plástico reciclado tanto en envases como en tapones que nos permiten avanzar en nuestra estrategia de economía circular.

Estas mejoras de packaging nos han permitido en 2022 reducir 140 Tn el consumo de plástico en nuestros productos.

Todas estas medidas, nos han permitido en 2022 participar en la **XIV edición de los Premios Nacionales de Diseño y Sostenibilidad de Envase y Embalaje**, que promueve el Clúster Innovación Envase y Embalaje.

Compromiso en la gestión del desarrollo e innovación

Nuestro principal grupo de interés es el consumidor, que cada vez más busca un estilo de vida sostenible, y se preocupa por el diseño y la innovación de productos, que sean seguros para su salud y el medioambiente.

El desarrollo de nuestra línea de productos con marca propia representa un impulso a la innovación nuestros productos que nos permitirá acceder a nuevos mercados y satisfacer la demanda de nuevas generaciones.

Entre nuestras metas para alinearnos con la **Agenda 2030** consideramos de gran importancia desarrollar una línea propia que sirva de precedente y despierte el interés de nuestros clientes y de la población en general para generar un impacto positivo en el medioambiente y en la salud y bienestar de las personas.

Somos especialistas en los productos que fabricamos y contamos con años de experiencia que nos ayudan a actualizar continuamente nuestro enfoque en el diseño. Desde el inicio, atendemos siempre a **aspectos ambientales**, permitiéndonos evolucionar progresivamente hacia una cartera de productos más sostenibles.

Nuestro esfuerzo en conseguir un progreso significativo para **reducir nuestra huella ambiental** nos guía para establecer objetivos ambiciosos en torno a la innovación de productos y los impactos generados en la **cadena de suministro**.

Así, para fomentar el consumo responsable, durante 2022 nuestros esfuerzos han seguido centrándose en desarrollo de **proyectos más exigentes de lo que la legislación** nos pide.

4.3.3. Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia.

(102-9, 413-1, 414-1)

El proceso de homologación y selección de proveedores según el material suministrado o servicio prestado es supervisado por nuestros equipos de Compras, Calidad y Desarrollo de Producto.

Nuestro compromiso por fomentar las compras sostenibles nos lleva a:

- Apostar por la promoción de proveedores sostenibles. Tenemos como objetivo incrementar el consumo de materias primas y materiales de fuentes renovables.
- Un elevado número de proveedores del Grupo evaluados se reevaluaron y aumentaron su nota media respecto a la evaluación efectuada en años anteriores.
- Buscamos y apoyamos proveedores locales para reducir la huella de carbono en el transporte.

Desde el departamento de Calidad se lideran auditorías periódicas a los principales proveedores apoyadas en visitas regulares y comunicación frecuente con los responsables de área con el objetivo de revisar los procesos, buenas prácticas llevadas a cabo y cumplimiento de acuerdos de calidad.

4.3.4. Aportación a entidades sin ánimo de lucro

(ODS)



(102-13, 413-1)

El año 2022 ha sido un año marcado por el conflicto en Ucrania y, entre otras cosas, esto ha supuesto un problema para la economía mundial. Por ello, nuestras colaboraciones se han basado en apoyar a las personas que se encontraban en el país devastado, a través de la entrega de nuestros productos de higiene y de cuidado personal. Promovemos, fomentamos y colaboramos de forma estrecha con entidades sin ánimo de lucro. Ponemos nuestros recursos y capacidades al servicio de la comunidad, en el entendimiento de que debe contribuir a la cohesión y al progreso social, más allá del cumplimiento de objetivos de rentabilidad económica.

Durante 2022, Grupo Ubesol hemos hecho aportaciones a distintas entidades sin ánimo de lucro, acogidas a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Hemos donado 30.000 productos de higiene y de cuidado personal a Ucrania a través de entidades sin ánimo de lucro. Además, velando por la salud por las personas afectadas por el conflicto en Ucrania, hemos recaudado un total de 360kg de comida y de ropa destinadas para las personas que han emigrado de este País.

Tenemos en cuenta la alarmante situación en la que se encuentran los hospitales y centros de salud por la escasez de sangre. Por ello, el 14 de junio de 2022, Día Mundial del Donante de Sangre, parte de las personas de las que se compone la compañía han colaborado con la donación de sangre.

Con aportaciones en especie y en efectivo, hemos donado más de 760 mil euros. La mejor inversión en favor de una sociedad en la que es necesario el apoyo de todas las partes para fomentar la igualdad de oportunidades, principalmente entre las personas con riesgo de exclusión, su integridad en la sociedad y el acceso a un trabajo digno.

Casilla por fines sociales



Con el objetivo de ayudar a las personas más vulnerables, destinamos el 0,7% de nuestra cuota íntegra del impuesto de sociedades a financiar los proyectos sociales.

En 2022 aportamos casi un de un millón de euros al desarrollo, al progreso de la sociedad y apoyar a los países en guerra.

Anexo I Tabla de Indicadores

Nº DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR 2021	INDICADOR 2022
Indicadores Financieros			
Eficiencia económica			
KPI_F10	Inversión I+D+i/IT	3.731.405,69 €	2.916.765,00 €
Indicadores ambientales			
Eficiencia energética y emisiones			
KPI_E1	Consumo de energía	25.331,965 Mwh	18.236,963 Mwh
KPI_E2	Consumo de agua	175.798,93 m ³	213.112,73 m ³
KPI_E3	Emisiones contaminantes Scope 1	1.419,97 t CO2 eq	1.859,57 t CO2 eq
KPI_E4	Emisiones contaminantes Scope 2	0,88 t CO2 eq	1,83 t CO2 eq
Eficiencia gestión de residuos			
KPI_E5	Generación de residuos	9.820,14 t	8.253 t
KPI_E6	Residuos gestionados	9.743,10 t	7.960,23 t
KPI_E7	Residuos reutilizados	9.091,52 t	154,72 t
Indicadores sociales			
Capital Humano			
KPI_S1	Empleados	905	872
KPI_S2	Diversidad de género de los empleados	501h 404m	395m y 477 h
KPI_S3	Puestos de alta dirección	2	5
KPI_S4	Diversidad de género en la alta dirección	2 h	5h
KPI_S5	Estabilidad laboral. Empleados con contrato indefinido	731	780
KPI_S6	Empleados varones que gozan de un permiso paternal	25	22
KPI_S7	Empleadas mujeres que gozan de un permiso maternal	18	15
KPI_S8	Empleados Discapacidad	19	18
KPI_S9	Empleados que participan en actividades laborales consideradas de Alto Riesgo laboral	0	0
KPI_S10	Absentismo	8.316 días	10.153 días
KPI_S11	Rotación de empleados	77	83
KPI_S12	Creación neta de empleo	16	125
KPI_S13	Antigüedad laboral	8	8,15
KPI_S14	Formación de empleados	6.385,31 horas	2.849,33 horas
KPI_S15	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo	100%	100%

Nº DE INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	INDICADOR 2020	INDICADOR 2021
Capital Social			
KPI_S16	Regulación acerca de clientes. Incidentes por incumplimientos de la regulación legal en relación con los clientes	1	0
KPI_S17	Cadena de suministro. Incidentes con proveedores por razones de carácter laboral social o medioambiental.	0	0
KPI_S18	Pago a proveedores. Periodo medio de pago a proveedores	51,69 días	55,65 días
KPI_S19	Número de reclamaciones o denuncias presentadas sobre violación de la privacidad o fuga de datos de clientes	0	0
Indicadores de Gobierno Corporativo			
Buen Gobierno Corporativo			
KPI_CG1	Miembros del Comité de Dirección	4	5
KPI_CG2	Diversidad de género en el Comité de Dirección	3h y 1m	5h
KPI_CG3	Órgano de Cumplimiento Normativo	1	1
KPI_CG4	Diversidad de género en el órgano de Cumplimiento Normativo	1m	1m
KPI_CG5	Reuniones del Comité de Dirección	5	7
KPI_CG6	Casos de corrupción y soborno en el Comité de dirección	0	0
KPI_S20	Incidentes concernientes al respeto de los derechos humanos como consecuencia de las actuaciones de la empresa.	0	0
KPI_S21	Iniciativas puestas en marcha para mitigar los efectos negativos sobre los derechos Humanos que la empresa haya podido ocasionar	0	0
Anticorrupción y soborno			
KPI_S22	Irregularidades en materia de corrupción y soborno. Incidentes y denuncias por irregularidades en materia de corrupción y soborno	0	0
KPI_S23	Iniciativas en materia de lucha contra la corrupción y el soborno	4	0

Anexo II Índice de Contenidos

MODELO DE NEGOCIO					
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado			Apartado EINF 2022
		GRI GENERICO	Código	Contenido	
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 102: Contenidos Generales	Perfil de la organización		
			102-1	Nombre de la organización	2.1 Entorno Empresarial
			102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	2.1 Entorno Empresarial
			102-3	Ubicación de la sede	2.1 Entorno Empresarial 2.2 Organización y estructura del Grupo
			102-4	Ubicación de las operaciones	2.1 Entorno Empresarial
			102-5	Propiedad y forma jurídica	2.1 Entorno Empresarial
			102-6	Mercados servidos	2.3 Mercados en los que opera
			102-7	Tamaño de la organización	4.2. Nuestros grupos de interés internos. Políticas sociales y relativas al personal
			102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	4.2. Nuestros grupos de interés internos. Políticas sociales y relativas al personal
			102-9	Cadena de suministro	2.4.4 Comprometidos con la generación de valor a lo largo de nuestra cadena 6.3 Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia
			102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	2.2 Organización y estructura del Grupo 2.5 Factores y tendencias
			102-13	Afiliación a asociaciones	4.2.8 Negociación y dialogo 4.3.4. Aportación a entidades sin ánimo de lucro
			Estrategia		
			102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1. Carta del CEO 3.4.1 Modelo de gestión empresarial 3.5 Factores y tendencias
			102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones

EINF 2022

Ética e integridad		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	2.4.2 Nuestros valores, principios que guían nuestra actuación 2.4.3 Plan Estratégico 3.1 Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	3.1 Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo
Gobierno Corporativo		
102-18	Estructura de gobernanza	3. Buen gobierno y transparencia
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	3. Buen gobierno y transparencia
102-25	Conflictos de intereses	3.1 Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo 3.2 Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno 4.2.3 Formación. Crecimiento y desarrollo profesional
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	3. Buen gobierno y transparencia
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	2.4.1 Modelo de gestión empresarial 2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 3. Buen gobierno y transparencia 4.1. Política Ambiental 4.2. Nuestros Grupos de Interés Internos. Políticas sociales y relativas al personal
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 3.1 Una cultura empresarial centrada en la Ética, la Integridad y el Buen Gobierno Corporativo 4..1. Política Ambiental 4.2. Nuestros Grupos de Interés Internos. Políticas sociales y relativas al personal
Participación de los Grupos de interés		
102-40	Lista de grupos de interés	4.2 Nuestros Grupos de Interés Internos. Políticas sociales y relativas al personal 4.3 Nuestros Grupos de Interés Externos.

RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO					
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado			Apartado EINF 2022
		GRI GENERICO	Código	Contenido	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102: Contenidos Generales GRI 205: Lucha contra la corrupción	102-25 205-1 205-2	Conflictos de intereses Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.2 Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 3.2 Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno. Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 205: Lucha contra la corrupción	205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	3.2 Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno
			205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	3.2 Política en materia de lucha contra la Corrupción y el Soborno 4.2.3. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional
			205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Anexo I. Tabla Indicadores

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS					
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado			Apartado EINF 2022
		GRI GENERICO	Código	Contenido	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 412: Evaluación de los derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	3.3 Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	3.3 Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales
Derechos Humanos	Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos.	GRI 412: Evaluación de los derechos humanos	412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	3.3 Diligencia debida en materia de Derechos Humanos y normas laborales

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES					
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado			Apartado EINF 2022
		GRI GENERICO	Código	Contenido	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 102: Contenidos Generales	102-11	Principio o enfoque de precaución	4.1 Política de Medioambiente
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 4.1 Política de Medioambiente
Gestión ambiental	Medidas para reducir el impacto ambiental, optimizar la utilización de los recursos naturales y energéticos.	GRI 306: Residuos	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	4.1.2. Prevención y gestión de residuos 4.1.3. Uso de materiales sostenibles y Economía circular 4.1.5. Uso sostenible de los recursos
			306-3	Residuos generados	4.1.2. Prevención y gestión de residuos
			306-4	Residuos no destinados a eliminación	4.1.2. Prevención y gestión de residuos
			306-5	Residuos destinados a eliminación	4.1.2. Prevención y gestión de residuos

		GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 6.3 Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia
Eficacia energética	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables.	GRI 302: Energía	302-1	Consumo energético dentro de la organización	4.1.5. Uso sostenible de los recursos
			302-4	Reducción del consumo energético	4.1.5. Uso sostenible de los recursos
	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente.	GRI 305: Emisiones	305-1	Emisiones directas de GEI (Alcance 1)	4.1.4. Cambio Climático. Emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas adoptadas Anexo I. Tabla de Indicadores
			305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (Alcance 2)	4.1.4. Cambio Climático. Emisiones de gases de efecto invernadero. Medidas adoptadas Anexo I. Tabla de Indicadores
			303-4	Vertidos de agua	4.1.5. Uso sostenible de los recursos
			303-5	Consumo de agua	4.1.5. Uso sostenible de los recursos
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 301: Materiales	301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	4.1.5. Uso sostenible de los recursos 4.1.3. Uso de materiales sostenibles y Economía circular
			301-2	Insumos reciclados	4.1.5. Uso sostenible de los recursos 4.1.3. Uso de materiales sostenibles y Economía circular
			301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	4.1.5. Uso sostenible de los recursos 4.1.3. Uso de materiales sostenibles y Economía circular

INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado			Apartado EINF 2022
		GRI GENERICO	Código	Contenido	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103: Enfoque de Gestión	103-2 103-3	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	4.3. Nuestros grupos de interés internos. Políticas sociales y relativas al personal
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones. 4.3. Nuestros grupos de interés internos. Políticas sociales y relativas al personal
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo. Un empleo estable y de calidad	GRI 401: Empleo	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Anexo I. Tabla de Indicadores
Organización del trabajo	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 401: Empleo	401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	4.2.5. Beneficios Sociales
			401-3	Permiso paternal	4.2.2 Conciliación personal, familiar y laboral

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo. Accidentes de trabajo. Entorno de trabajo saludable. Formación en salud y seguridad.	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo	403-1	Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable
			403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable
			403-3	Servicios de salud en el trabajo	4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable
			403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable
			403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable
			403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable
			403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	4.2.9. Un entorno de trabajo seguro y saludable
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación. Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404: Formación y educación	404-1	Media de horas de formación al año por empleado	4.2.3. Formación. Crecimiento y desarrollo profesional
			404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	4.2.3 Formación. Crecimiento y desarrollo profesional
			404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	4.2.4. Política Retributiva
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 406: No discriminación	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	4.2.6 Diversidad e Igualdad de oportunidades
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres. Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo. Planes de igualdad. Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades	405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.2.6 Diversidad e Igualdad de oportunidades 4.2.7 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad Anexo I. Tabla de Indicadores

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD					
Contenidos de la Ley 11/2018 INF		Estándar GRI utilizado			Apartado EINF 2022
		GRI GENERICO	Código	Contenido	
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 103: Enfoque de Gestión	103-2 103-3	El enfoque de gestión y sus componentes Evaluación del enfoque de gestión	4.3. Nuestros grupos de interés Externos
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 102: Contenidos Generales	102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	2.6. Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 4.3. Nuestros grupos de interés Externos
Subcontratación y proveedores	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental. Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.	GRI 413: Comunidades locales	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	4.3.3. Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia 4.3.4. Aportación a entidades sin ánimo de lucro
		GRI 414: Evaluación social de los proveedores	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	2.6 Riesgos y Oportunidades. Detección, evaluación y acciones 4.3.3 Nuestros proveedores, una cadena de suministro alineada con nuestra estrategia
Consumidores	Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 416: Salud y seguridad de los clientes	416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	4.3.1 Los Consumidores, nuestro punto de partida 4.3.2. Innovación. Garantía de éxito los Consumidores

D. Jorge Eduardo Úbeda Company
 En representación de Gestión de Inversiones JORISA, S.L.
 Administradora Solidaria de UBESOL, S.L.